



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL  
TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA  
Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN  
EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA,  
ESTADO CARABOBO.**

Autores:  
Cermeño, Omar Enrique  
Garcia, Javier Eduardo  
Solari, Angelica Cristina

Campus Bárbula, Julio de 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL  
TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA  
Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN  
EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA,  
ESTADO CARABOBO.**

Tutor:  
Denisse Daza

Autores:  
Cermeño, Omar Enrique  
Garcia, Javier Eduardo  
Solari, Angelica Cristina

**Trabajo de Grado presentado para optar al título  
de Licenciado en Contaduría Pública**

Campus Bárbula, Julio de 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



## **CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL  
TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA  
Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN  
EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA,  
ESTADO CARABOBO.**

Tutor:  
Denisse Daza

Aceptado en la Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Escuela de Administración Comercial y  
Contaduría Pública.  
Por. **DENISSE DAZA**  
**C.I. V-7.140.028**

Campus Bárbula, julio de 2014



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**CONSTANCIA DE APROBACION TRABAJO DE GRADO**

**N° Exp 5002**  
**Periodo: 1S-2014**

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: **PROPUESTA DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO, BAJO EL ENFOQUE COSO, PARA EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS ALIMENTOS Y BEBIDAS DE LA EMPRESA HOTELERA EL RECREO, C.A..**

Elaborado y Presentado por:

|                 |          |                    |
|-----------------|----------|--------------------|
| CERMEÑO OMAR    | 18345363 | CONTADURIA PUBLICA |
| JAVIER GARCIA   | 18531020 | CONTADURIA PUBLICA |
| SOLARI ANGELICA | 17257333 | CONTADURIA PUBLICA |

Alumno(s) de esta Escuela, reúne los requisitos exigidos para su aprobación con:

Aprobado

Aprobado Distinguido

Aprobado Meritorio

Rechazado

**JURADOS**

\_\_\_\_\_  
TUTOR

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO PRINCIPAL

\_\_\_\_\_  
SUPLENTE

En Valencia a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2014

## **DEDICATORIA**

Primordialmente dedico esta meta alcanzada a mi Padre Celestial Dios Todopoderoso por llenar mi vida de esperanza cuando sentía que no podía, por iluminar mi mente y guiar mis pasos, Señor Tú eres el responsable de mi éxito.

A mis padres les dedico este trabajo de grado, en especial a mi madre por tanta dedicación y apoyo que me ha brindado, todo lo que soy como persona se los debo a ellos porque siempre confiaron en mí, y en todo momento tuvieron una palabra de aliento, porque sé el orgullo que esto significa para ustedes, para que les sirva de ejemplo y sobre todo de inspiración que con constancia y dedicación se alcanzan los sueños, no hay imposibles.

A mi esposo, por su comprensión y ayuda en momentos difíciles, porque siempre se ha mantenido firme a mi lado, este triunfo también es tuyo porque lo soñaste tanto como yo y luchamos juntos para que yo alcanzara esta meta.

A mi hijo porque estoy segura de que puedo darle un mejor futuro, ahora mi meta será hacerte un gran hombre de bien.

A mis hermanos, familiares y amigos, por su confianza, por creer en mí, por motivarme, por ayudarme a alcanzar mi mayor anhelo, siempre teniendo una palabra de estímulo y llenarme de buena energía para llegar donde estoy.

Cermeño, Omar Enrique

## **DEDICATORIA**

Principalmente a Dios nuestro Padre todopoderoso

A mi Madre, por su apoyo y amor incondicional que me brindó hasta sus últimos días,

A mi hijo, por ser mi tesoro máspreciado y ser el motor de mi vida,

A mi esposa, por su apoyo y amor infinito,

A mi Padre, por su apoyo y humildad,

A todos mis familiares, por su cariño y soporte en los momentos buenos y no tan buenos de mi vida,

A todas las personas que me apoyan y quieren como soy.

A Yngrid y Paola y a sus familiares, por su amistad sincera, son las mejores compañeras de tesis que pude haber tenido.

Garcia, Javier Eduardo

## DEDICATORIA

A Dios por guiar mis pasos y mantenerme en el camino correcto y que a pesar de tantos obstáculos que se hicieron presentes siempre salí airosa de toda situación que me hiciera desistir de uno de mis grandes propósitos en la vida que es graduarme.

A mi madre, Mercedes que es mi mejor amiga, mi compañera, mi pilar fundamental en mi formación en la vida, ejemplo a seguir y a quien le debo todo lo que soy y todo lo que tengo. Mama esto es gracias a ti y a todo tus trasnochos.... Nos graduamos!

A mi padre Julio porque el día en que le dije con mucho entusiasmo que había entrado en la universidad como si solo eso era lo más importante; él me dijo que lo importante no era ingresar sino mantenerse en la carrera y llegar a la meta, gracias a estas palabras mi ingreso a la universidad fue todo un reto.

A mi regalo más grande, a mi hija Daniela Isabella que gracias a ella me dio el impulso de ser alguien en la vida y formarme como profesional solo para que ella siguiera este ejemplo. Hija tu y solo tu eres mi motivación, Dios guie tus pasos y haga de ti una excelente persona.

A mis hermanas Claudia, Natalia y Laurita que se que con este logro tan importante ellas también les servirá de impulso a culminar sus propósitos.

A mi compañero de vida Miguel franco que estuvo en toda mi carrera presente.

A todas estas personas que nombre son solo unas pocas de tantas a las que me gustaría mencionar pero en si son las mas importantes en mi vida, que amo y siempre estaré orgullosa de que sean parte de mi.

Solari, Angelica Cristina

## **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias primero a dios por bendecirme todos los días con salud y el amor de mis familiares.

A nuestra tutora prof. Denisse Daza por ayudarnos con en nuestra investigación de trabajo de grado por brindarnos todo el apoyo y sus conocimientos, y darnos el ejemplo de tener una calidad extrema de ética y de profesionalidad

A mis compañeros de tesis Javier Garcia y Omar Cermeño que siempre estuvimos de acuerdo de formar nuestro grupo de estudios y que en toda la carrera estuvimos unidos en todo para las buenas y las malas, les agradezco de todo corazón el apoyo en todas las materias y su amistad incondicional que es lo que mas valoro.

A todos mis amigos y compañeros de estudio que siempre nos apoyamos para seguir juntos en cada semestre y mantener los valores de la amistad. Y a todo mi grupo de estudio de Costos si llegamos hasta aquí es porque somos los mejores.



## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente a Dios nuestro Padre todopoderoso

A la Universidad de Carabobo, por darme la oportunidad de desarrollar mis estudios.

A mis padres y de más familiares por estar siempre presente y principalmente a mi esposa e hijo por ser mi mayor inspiración y apoyo, “Los Amo”

A los profesores que a lo largo de la carrera impartieron sabiamente sus conocimientos para lograr el desarrollo de profesionales competitivos. En especial a la profesora Zulay Chaves por los conocimientos que me dio.

A la Srta. Fanny por su conocimiento y apoyo

A mis compañeros de trabajo que laboran en la empresa INVERSIONES CENTELLA, C.A. por brindarme su apoyo y toda la información necesaria para el desarrollo del Trabajo de Grado.

A mi tutor, Manuel González por su valioso apoyo y orientación profesional.

A mis compañeras de tesis por su paciencia y comprensión, por su gran apoyo y su amistad. Les deseo todo el éxito del mundo y que dios las bendiga por siempre.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme cada día, por permitirme abrir los ojos a un nuevo amanecer, bendiciéndome junto a mi familia, al ver alcanzada esta meta en mi vida.

A mi padre Julián, que a pesar de habernos dejado tan temprano a mí y a mis hermanos, supo dejar bien sembrado sus valores, enseñanzas, gracias papá!!!

A mi madre Clemencia, por ser tan buena compañera, amiga, por no dejarme desfallecer, por enseñarme a ser valiente, fuerte y siempre estar con la frente muy en alto ante las adversidades, gracias mamá!!!

A mis hermanas Katy, Patricia, Gloria y María, mi hermano Ángel, por su gran apoyo espiritual, moral, Uds. son maravillosos, gracias por estar siempre allí, Gracias mis hermanas y hermano!!!

A mi hermano Joao, que desde el cielo sé que celebra conmigo esta meta alcanzada.

A mis compañeros de la vida, por su apoyo, su aliento, sus palabras de esperanza y fortaleza.

A la Universidad de Carabobo, por la valiosa contribución en mi formación profesional.

A mi profesor Manuel González, por el empeño y la dedicación mostrada, además por todos los conocimientos obtenidos.

A la profesora Zulay Chávez, por su paciencia y enseñanza en la realización del trabajo de grado.

A la Sra. Fanny Herrán, por toda su valiosa ayuda y dedicación.

A mis compañeros de tesis por su paciencia y dedicación. Les deseo todo el éxito del mundo y que dios los bendiga por siempre.

A todas aquellas personas sinceras, que me brindaron su ayuda y colaboración desinteresada, les agradezco infinitamente su apoyo, mil gracias.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

**Autores:** Cermeño, Omar; García, Javier y Solari, Angélica.

**Tutora:** Lcda. Denisse Daza

**Fecha:** Julio de 2014

**RESUMEN**

La sección 17 de Propiedades, Planta y Equipo, de las NIIF para las PYMES establece el tratamiento contable de las pequeñas y medianas entidades. Los principales problemas que se presentan en la información financiera de estos rubros son el momento de reconocimiento por que tienen que definirse correctamente, la determinación del valor en libros y los cargos por depreciación por el método que implementan para poder consumir los beneficios económicos futuros de manera mas adecuado según su patrón de consumo., así mismo es importante señalar su medición después del momento inicial ya que este debe contener el costo mas las mejoras, menos la depreciación , menos la perdida por deterioro .En función de su importancia, la investigación tuvo como objetivo Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo. Metodológicamente se inserta en la modalidad de Proyecto Factible con diseño de campo y a un nivel descriptivo. Como población son diez (10) empleados pertenecientes al Departamento de administración del Grupo Empresarial Chamos, este grupo de personas estuvo compuesto por seis Analistas Contables, un Coordinador Administrativo, un Director de Administración y dos Licenciados en Contaduría Pública independientes. Se asumió una muestra censal. Con respecto a la técnica de recolección de datos, se empleó la encuesta y como instrumento un cuestionario policotómico contentivo de veinte y tres (23) preguntas cerradas a fin de obtener datos primarios que permitieran el desarrollo de los objetivos, también, se utilizó la revisión documental. Concluyendo que actualmente no se aplica el tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en la empresa objeto de estudio.

**Palabras clave:** Lineamientos contables- VEN-NIF PYME Sección 17- Propiedad, Planta y Equipos.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



PROPOSED GUIDELINES FOR IMPLEMENTATION OF ACCOUNTING TREATMENTS OF PROPERTIES, PLANT AND EQUIPMENTS (PPE) BASED ON VEN-NIF PYME, SECTION 17, IN GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. LOCATED IN VALENCIA, CARABOBO.

**Authors:** Cermeño, Omar; García, Javier y Solari, Angélica.

**Tutor:** Atty. Denisse Daza.

**Date:** July 2014.

Abstract

Section 17, Properties, Plants and Equipment of IFRS for SME's provides accounting services for small and medium-sized entities. The main problem arises in the financial information of these products. They have to be well defined to determine the value and the depreciation charges which implements the method of consumption for future economic benefits depending on their consumptions patterns. It is also important to note the treatment of the component after the initial measurement, since this should contain the most cost improvements, less depreciation, less impairment loss. The importance of the research was aimed to proposed guidelines for the application for an accounting treatment for Properties, Plant and Equipment according to VEN-NIF PYME in Grupo Empresarial Chamo's, C.A. located in Valencia, Carabobo. Methodically, the investigation was focused as a feasible project inserted into the field atadescrivable level. With a population of ten employees in the Department of Business Administration at Grupo Empresarial Chamo's, C.A., the sample was composed by six accounting analysts, an Administrative Coordinator, a Director of Administration and two Certified Public Accountants assuming a census sample. To gather, the techniques used consisted of a survey having twenty-three closed questions and a documental review was used to obtain data that would help the development of the objectives. Concluding that the accounting treatment ii not applied to the Properties, Plant and Equipment bases on VEN-NIF PYME, Section 17- Properties, Plant and Equipment in the entity under study.

**Keywords:** Accounting alignments VEN-NIF PYME Section 17- Properties, Plant and Equipment.

Periodo: 1s/2014

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Dirección de Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública  
Campus Bárbula

**FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL**

Yo, Denisse Daza; titular de la Cédula de Identidad v-7.140.028, acepto en calidad de tutor al equipo/investigador conformado por:

| Nombre y Apellido | Cédula       | Teléfono     | e-mail                              | Mención          |
|-------------------|--------------|--------------|-------------------------------------|------------------|
| Cermeño Omar      | v-18.345.363 | 0416-6470775 | cermenolugo@hotmail.com             | AC <del>CP</del> |
| Garcia Javier     | v-18.531.020 | 0414-9429899 | javiereduardogarciadiaz@hotmail.com | AC <del>CP</del> |
| Solari Angélica   | V-17.257.333 | 0424-4302223 | Angelica_solari@hotmail.com         | AC <del>CP</del> |

De acuerdo a las especificaciones del Catálogo de Oferta Investigativa y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente área, línea, e interrogante.

Área: CONTABILIDAD

Línea: ADECUACIÓN PERMANENTE DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA A LOS CAMBIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Interrogante: ¿COMO SE ACTUALIZAN LOS P.C.G.A. CON RELACION A LAS NIC Y SUS EFECTOS EN LA GLOBALIZACION?

Firman:

\_\_\_\_\_  
Tutor: Denisse Daza  
E-mail: Denisse.daza@hotmail.com

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Cermeño Omar  
E-mail:  
cermenolugo@hotmail.com

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Garcia Javier  
E-mail:  
javiereduardogarciadiaz@hotmail.com

\_\_\_\_\_  
Estudiante/Investigador  
Solari Angélica  
E-mail:  
Angelica\_solari@hotmail.com

En Valencia, a los 27 días del mes de Enero del año 2.014



### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

**Profesor de Investigación Aplicada:** VICTOR CAMPOS **Tutor:** DENISSE DAZA

**Título del Proyecto PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

| CAPÍTULO I<br>El Problema   | Sesión | FECHA      | OBSERVACIONES   | FIRMA  |
|---|--------|------------|---|--|
| Planteamiento del Problema -<br>Formulación del Problema-<br>Objetivos de la Investigación-<br>Justificación-<br>Alcance y Limitaciones | 1.-    | 21-09-2013 | <b>CORRECCION DE TITULO, AMPLIACION DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, CORRECCION DE SIGLAS EN ESPAÑOL, COLOCAR LINEAMIENTOS ELECTRONICOS, MODIFICACION DE VERBOS, ASOCIAR MEJOR LA FORMULACION DE PROBLEMA.</b> | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 2.-    | 21-09-2013 | <b>CORRECCION DE MARGENES, AMPLIACION DE LA JUSTIFICACION, DELIMITAR EL PROBLEMA, CONECTAR PARRAFOS, CORRECCION DE CITAS TEXTUALES, MODIFICACION DEL OBJETIVO GENERAL.</b>                                    | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 3.-    | 29-09-2013 | <b>MODIFICAR TITULO, CONECTAR PARRAFOS, ELIMINAR VIÑETAS EN LOS TITULOS, MODIFICAR VERBOS DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS, CORREGIR Y PLANTEAR MEJOR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS.</b>                              | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 4.-    | 13-10-2013 | <b>CONECTAR MEJOR LOS PARRAFOS, CAMBIAR VERBOS INADECUADOS, COLOCAR SANGRIAS, QUITAR NEGRILLAS EN LAS REFERENCIAS DE LAS CITAS, CONECTAR LA FORMULACION DEL PROBLEMA CON EL PLANTEAMIENTO DEL MISMO.</b>      | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |



**CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO**

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

**Profesor de Investigación Aplicada:** VICTOR CAMPOS **Tutor:** DENISSE DAZA

**Título del Proyecto** PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

| CAPÍTULO<br>II  | Sesión | FECHA      | OBSERVACIONES   | FIRMA  |
|---|--------|------------|---|--|
| Marco Teórico   |        |            |   |  |
| Antecedentes de la Investigación-<br>Bases Teóricas-<br>Definición de términos- Marco Normativo<br>Legal(opcional)-<br>Sistema de Variables e Hipótesis (opcional). | 1.-    | 19-10-2013 | <b>COLOCAR LAS REFERENCIAS DE LAS CITAS, COLOCAR NUMERO DE PÁGINAS DE LAS CITAS, QUITAR CURSIVAS, COLOCAR DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO, COLOCAR NOMBRE DE LOS AUTORES DE LAS CITAS.</b>  | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 2.-    | 26-10-2013 | <b>ADICION DE UN ANTECEDENTE, REFERENCIA DE LAS CITAS, CAMBIAR NORMAS CONTABLES, LEYES NO REFERENCIADAS,</b>  | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 3.-    | 05-11-2013 | <b>COLOCAR CITA TEXTUAL, COLOCAR AÑO DE LA LEY DE IMPUESTO, COLOCAR NUMERO DE PAGINA DE LA CITA TEXTUAL DE LA NORMA USADA, COLOCAR NUMERO DE NORMA EMPLEADA, AMPLIACION DE TERMINOS BASICOS</b>                                     | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|   | 4.-    | 16-11-2013 | <b>CONECTAR PARRAFOS, MEJORAR LOS MARGENES, COLOCAR SANGRIAS, MEJORAR LA DESCRIPCION DEL OBJETIVO DE ESTUDIO, COLOCAR LAS REFERENCIA DE LAS CITAS , ELIMINAR TERMINOS BASICOS POR NO ESTAR CONECTADOS CON LA RAZON DE ESTUDIOS.</b> | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |



**CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO**

**Asignatura:** Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

**Profesor de Investigación Aplicada:** VICTOR CAMPOS **Tutor:** DENISSE DAZA

**Título del Proyecto:** PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

| CAPÍTULO<br>III<br>Marco<br>Metodológico   | Sesión | FECHA      | OBSERVACIONES   | FIRMA  |
|--|--------|------------|---|--|
| Tipo de Investigación-<br>Diseño de la Investigación-<br>Descripción de la Metodología-<br>Población y Muestra- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos- Análisis de Datos- Cuadro Técnico Metodológico. | 1.-    | 20-11-2013 | <b>MODIFICACION DEL TITULO, CUADRAR LOS MARGENES, AMPLIAR EL MARCO METODOLOGICO, COLOCAR DEFINICION DEL CUADRO METODOLOGICO, COLOCAR AUTORES EN LA CITA DEL DISENO DE INVESTIGACION, ELIMINAR CURSIVAS.</b> | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|  | 2.-    | 25-11-2013 | <b>PRECISAR TIPO DE INVESTIGACION, COLOCAR TECNICAS DE ANALISIS, CUADRAR, LOS MARGENES, COLOCAR FUENTES ELECTRONICAS, DEFINICION DEL NIVEL DE INVESTIGACION.</b>  | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|  | 3.-    | 30-11-2013 | <b>DEFINIR MEJOR LA POBLACION, MODIFICACION EN MAYUSCULAS EL NOMBRE DE LA EMPREA A ESTUDIAR, AMPLIAR LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.</b>   | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |
|  | 4.-    | 7-12-2013  | <b>COLOCAR TECNICAS DE ANALISIS Y PRESENTACION DE LA INFORMACION, MODIFICAR EL TUTILO, CONECTAR PARRAFOS.</b>   | Tutor:<br>Est./Invest.<br>Est./Invest.<br>Est./Invest. |





**CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO**

**TRABAJO DE GRADO** Tutor: DENISSE DAZA E-mail del Tutor: DENISSE.DAZA@HOTMAIL.COM

**Título del Trabajo** PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

| <b>CAPÍTULO IV</b>  | <b>Sesión</b> | <b>FECHA</b> | <b>OBSERVACIONES</b>  | <b>FIRMA</b> |
|---|---------------|--------------|---|--------------|
| <b>Análisis e Interpretación de Resultados</b>  |               |              |   |              |
| Elaboración del instrumento-<br>Validación del Instrumento-<br>Aplicación del Instrumento-<br>Análisis e Interpretación de Resultados | 1.-           | 03-02-14     | MODIFICACION DEL INSTRUMENTO, ANPLIAR PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO, MEJORAR CONGRUENCIAS DE LAS PREGUNTAS.  | Tutor:       |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   | 2.-           | 08-02-14     | VERIFICAR RESULTADOS, MEJORAR ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL INSTRUMENTO  | Tutor:       |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   | 3.-           | 15-04-14     | INTREPRETACION DE LOS RESULTADOS, MEJORAR LOS GRAFICOS, AMPLIAR EL ANALISIS EN FUNCION AL PRIMER OBJETIVO PLANTEADO, MEJORAR REDACCION DE LA DOCUMENTACION DEL SEGUNDO OBJETIVO | Tutor:       |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   | 4.-           | 03-04-14     | MEJORAR REDACCION DEL ANALISI DE RESULTADOS CUIDAR LA CONGRUENCIA DE LA REDACION EN EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS.  | Tutor:       |
|   |               |              |   | Est./Invest. |
|   |               |              |   | Est./Invest. |



### CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

**TRABAJO DE GRADO**      Tutor: DENISSE DAZA    E-mail del Tutor: DENISSE.DAZA@HOTMAIL.COM

**Título del Trabajo: PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

| CAPÍTULO V<br>La Propuesta   | Sesión | FECHA    | OBSERVACIONES  | FIRMA        |
|--|--------|----------|--|--------------|
| Presentación de la Propuesta-<br>Justificación de la Propuesta-<br>Fundamentación de la Propuesta-<br>Factibilidad de la Propuesta-<br>Objetivos de la Propuesta-<br>Estructura de la Propuesta. | 1.-    | 10-05-14 | MEJORAR REDACCION EN CUANTO A LA PROPUESTA, AMPLIAR LA PROPUESTA PRESENTADA.   | Tutor:       |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  | 2.-    | 24-05-14 | AMPLIAR LA JUSTIFICACION, MEJORAR LA JUSTIFICACION EN CUANTO A LA REDACION, MEJORAR CUADRO COMPARATIVO, CONGRUENCIA EN LA FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA | Tutor:       |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  | 3.-    | 14-06-14 | REVISION DEL CUADRO COPARATIVO, MEJORAR REDACION DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.   | Tutor:       |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  | 4.-    | 28-06-14 | MEJORAR LA REDACCION DENTRO DEL CUADRO COMPARATIVO Y ASESORIA PARA LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.   | Tutor:       |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |
|  |        |          |  | Est./Invest. |

## ÍNDICE GENERAL

|  | Pág. |
|--|------|
| Resumen                                | xi   |
| Formato de Postulación Tutorial        | xiii |
| Control de Etapas del Trabajo de Grado | xix  |
| Índice de Cuadros                      | xxi  |
| Índice de Gráficos                     | xxii |
| Introducción                           | 23   |

### **CAPITULO I**

#### **EL PROBLEMA**

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Planteamiento del Problema        | 25 |
| Formulación del Problema          | 30 |
| Objetivos de la Investigación     | 30 |
| Objetivo General                  | 30 |
| Objetivo Específico               | 30 |
| Justificación de la Investigación | 31 |

### **CAPITULO II**

#### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Antecedentes de la investigación | 33 |
| Bases Teóricas                   | 36 |
| Bases legales                    | 41 |
| Bases normativas                 | 43 |
| Definición de Términos Básicos   | 44 |

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

|   |    |
|---|----|
| Tipo de Investigación                                 | 47 |
| Diseño de la Investigación                            | 48 |
| Unidades de Estudios                                  | 49 |
| Población y muestra                                   | 49 |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos       | 50 |
| Validez de experto                                    | 51 |
| Técnica de análisis de presentación de la información | 52 |

### **CAPITULO IV**

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

|   |    |
|---|----|
| Presentación de los Resultados                          | 55 |
| Análisis general de la interpretación de los resultados | 77 |

### **CAPITULO V**

#### **PROPUESTA**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Objetivos de la metodología propuesta | 86 |
| Lineamientos propuestos               | 87 |
| Factibilidad de la propuesta          | 93 |

### **CAPITULO VI**

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Conclusiones               | 94  |
| Recomendaciones            | 96  |
| Referencias Bibliográficas | 97  |
| Anexos                     | 100 |

## ÍNDICE DE CUADROS

| <b>CUADRO No.</b>                                  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 1. Conocimiento del tratamiento contable           | 55          |
| 2. Criterios para el reconocimiento                | 56          |
| 3. Reconocimiento inicial                          | 57          |
| 4. Medición  | 58          |
| 5. Componentes del costo                           | 59          |
| 6. Deducciones del costo                           | 60          |
| 7. Revisión de la vida útil probable               | 61          |
| 8. Valor residual                                  | 62          |
| 9. Método de depreciación                          | 63          |
| 10. Adquisiciones con financiamiento               | 64          |
| 11. Costo al valor presente                        | 65          |
| 12. Inventarios físicos                            | 66          |
| 13. Deterioro del valor                            | 67          |
| 14. Medición posterior                             | 68          |
| 15. Adecuación a los PCGA vigentes                 | 69          |
| 16. Valores constantes                             | 70          |
| 17. Piezas de mantenimiento                        | 71          |
| 18. Revelaciones del deterioro                     | 72          |
| 19. Revelación de los costos iniciales y finales   | 73          |
| 20. Revelación del método de depreciación          | 74          |
| 21. Capacitación del personal                      | 75          |
| 22. Adopción de las NIIF para las PYMES            | 76          |
| 23. Cuadro comparativo – lineamientos a considerar | 87          |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS/ FIGURAS

| <b>GRAFICOS No.</b>                              | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| 1. Conocimiento del tratamiento contable         | 55          |
| 2. Criterios para el reconocimiento              | 56          |
| 3. Reconocimiento inicial                        | 57          |
| 4. Medición                                      | 58          |
| 5. Componentes del costo                         | 59          |
| 6. Deducciones del costo                         | 60          |
| 7. Revisión de la vida útil probable             | 61          |
| 8. Valor residual                                | 62          |
| 9. Método de depreciación                        | 63          |
| 10. Adquisiciones con financiamiento             | 64          |
| 11. Costo al valor presente                      | 65          |
| 12. Inventarios físicos                          | 66          |
| 13. Deterioro del valor                          | 67          |
| 14. Medición posterior                           | 68          |
| 15. Adecuación a los PCGA vigentes               | 69          |
| 16. Valores constantes                           | 70          |
| 17. Piezas de mantenimiento                      | 71          |
| 18. Revelaciones del deterioro                   | 72          |
| 19. Revelación de los costos iniciales y finales | 73          |
| 20. Revelación del método de depreciación        | 74          |
| 21. Capacitación del personal                    | 75          |
| 22. Adopción de las NIIF para las PYMES          | 76          |

## INTRODUCCIÓN

Al transcurrir de los años se van evidenciando los cambios de manera constante, tanto en lo general como en lo particular, lo que hace necesario evolucionar a la par de la tecnología para mantenerse alineados a los estándares mundiales. Uno de los factores resaltantes es la globalización que se antepone sobre los procedimientos, rompiendo con los paradigmas universales y creando nuevos caminos que permitan relacionar y unificar las actividades en el ámbito contable.

Dentro de estas perspectivas, las estrategias financieras dan paso a la planeación y control de alto nivel, los cuales son de suma importancia para la vida de la empresa y determinantes para la consecución de recursos y objetivos a largo plazo, lo que permite moldear los procedimientos contables optimizándolos de forma eficiente y eficaz para afrontar los cambios en búsqueda de resultados satisfactorios.

Al respecto, la Norma Propiedad, Planta y Equipo de la sección 17 de las NIFF para las PYMES establece como se debe presentar la información financiera de una pequeña y mediana entidad. Donde establece el registro de un activo en su monto inicial y posterior, la determinación del valor en libros, los cargos por depreciación y el cálculo de deterioro de los mismos que deben ser llevados a resultados, así mismo es importante señalar que la misma no es aplicable a los activos biológicos que se relacionen con la actividad agrícola, inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares. En función de su importancia, la investigación tiene como objetivo Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

Cabe destacar, que el objetivo de la Sección 17 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de la información financieros puedan conocer acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión

A tal efecto, la investigación estuvo estructurada en diversos capítulos que se detallan a continuación: En el Capítulo I, se planteó el problema objeto de estudio, además de los objetivos generales y específicos que se cumplieron durante la investigación. En el Capítulo II, se incluyeron los antecedentes de la investigación y las bases teóricas que sustentan la misma. En el Capítulo III, contiene el tipo de investigación. Diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como la técnica de análisis de datos. En el Capítulo IV se presentó el análisis e interpretación de resultados, con sus respectivos gráficos y cuadros porcentuales. Seguidamente en el Capítulo V se presenta la Propuesta para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. En el Capítulo VI se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado y finalmente, las referencias bibliográficas utilizadas.



## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

Actualmente existe la inminente integración de la economía mundial; los procesos dinámicos de los mercados bursátiles y financieros, la incursión de empresas de capital extranjero y el logro de acuerdos económicos de carácter multinacional han permitido alto grado de eficiencia en los intercambios comerciales, y por ende, ha sido determinante la forma de presentar la información financiera y contable. Por consiguiente, se ha originado una matriz de múltiples entradas de información financiera motivada a la heterogeneidad económica existente entre los países involucrados en los distintos intercambios comerciales.

Esta matriz ha dado origen a la necesidad de unificar el lenguaje contable para permitir que los estados financieros puedan ser comprendidos y decodificados por cualquier ente, institución o empresa a nivel global que considere dicha información de interés, sin tomar en consideración el país de procedencia de la misma.

Según Gayle (1999:237), “las empresas de negocios que cuentan con subsidiarias en países extranjeros referentes al control y al financiamiento de las operaciones corporativas”, en virtud de que la información financiera que estas, en muchos casos, presentaban a sus respectivas casas matrices no estaba de acuerdo a principios contables de aceptación general vigentes en el país donde estaba la sede principal.

En tal sentido, para unificar criterios se desarrollaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) en el mundo. Estas normas fueron desarrolladas por el International Accounting Standards Committee (IASC) Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, la cual era una institución privada con sede en Londres. Las NIC representaban los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual normativo debido a que en éstas establecen parámetros para llevar a cabo la contabilidad en un esquema o formato que es aceptado a nivel mundial.

Sin embargo, las NIC no son el único intento por tratar de estandarizar la manera en que se presenta la información financiera. Al comienzo de la implantación de las NIC, existían los Generally Accepted Accounting Principles of the United States (US GAAP) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos, elaborados en conjunto por el Financial Accounting Standards Board (FASB) Directorio de Estándares de Contabilidad Financiera, American Institute of Certified Public Accounting (AICPA) el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados y Securities and Exchange Commission (SEC) la Comisión de Valores, las cuales son un conjunto de normas contables y financieras para la presentación de informes de contabilidad en los Estados Unidos de Norteamérica.

Estas normas impedían el avance de la aplicación de las NIC en empresas estadounidenses, siendo ellas la más fuerte competencia para el IASC, por ser un cuerpo normativo confiable y de aceptación a nivel mundial que influyó en la poca aceleración en la estandarización de estas normas. No obstante, las US GAAP pierden credibilidad ya que en pleno apogeo grandes empresas de capital norteamericano alteraron sus estados financieros provocando la declaración de quiebra eminente. Así el IASC gana fuerzas y comienza una nueva era para lograr la unificación contable a nivel mundial. Es importante acotar que hoy en día son muy pocas las diferencias que existen entre estos cuerpos normativos.

Hoy en día, por medio del IASB (International Accounting Standards Board) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, se están desarrollando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que establecen como debe ser presentada la información contable, cuya finalidad no es más que estandarizar la información presentada en los estados financieros. Las NIIF surgen de la necesidad de comparar la información financiera, entre distintos países por medio de un lineamiento que permita la uniformidad de normas contables. Esta situación tiene su origen principalmente en la expansión y desarrollo de las empresas multinacionales, las cuales debido a su naturaleza operan en países donde en ocasiones el manejo de la información contable es muy distante del manejo contable de la casa matriz empresarial. En el 2006, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela emitió el Boletín de Aplicación 0 (BA VEN-NIF 0), que establece:

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, se denominarán VEN-NIF y comprenderán los Boletines BA VEN-NIF y las NIIF adoptadas para su aplicación en Venezuela, los cuales serán de uso obligatorio para la preparación y presentación de información financiera para los ejercicios que se inicien después de su aprobación, a menos que se indique expresamente su fecha de aplicación. (p.8)

Es importante destacar que la presentación de los estados financieros no es un hecho que atañe sólo a las empresas que poseen participación en mercados internacionales y bolsas de valores, sino que las pequeñas y medianas entidades (PYMES) necesitan mantener información unificada y por esto se han creado la NIIF para las PYMES puesto que este tipo de entidades son un renglón importante en el aparato productivo de la mayoría de los países, identificadas como aquéllas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, es decir, no cotizan en mercados públicos como bolsas de valores nacionales o extranjeras. En el caso específico de Venezuela son denominadas VEN-NIF, los cuales sustituyeron los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados Ven-PCGA, donde el órgano rector en cuanto a estas normas es la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

Es importante mencionar que Venezuela está dentro de los países que están adoptando la preparación de los estados financieros bajo estos cuerpos normativos internacionales, principalmente mediante la adopción de la NIIF para las PYMES, Esto debido a que según Gómez (2008:7) “aproximadamente más del 75% de las empresas a nivel nacional puede ser denominado como pequeñas y medianas entidades”. Este proceso de adopción de acuerdo al Boletín de Aplicación 0 (BA VEN-NIF 0) en el caso de las PYMES, tuvo su inicio en Venezuela en el año 2011.

Dentro de este grupo de pequeñas y medianas entidades se encuentra Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, estado Carabobo, la cual es una organización dedicada al turismo y recreación de eventos sociales y corporativos, que inicio su labor en el año 1992 y que tiene más de 21 años de experiencia destacándose en ramas como el turismo y la recreación por su alto enfoque pedagógico mediante ambientes lúdicos, también atendiendo con mucha dedicación y vanguardia el sector industrial y comercial donde ha cosechado clientes y proveedores confiables.

Para Grupo Empresarial Chamo's, C.A. es de vital importancia organizar servicios de recreación dirigida, eventos sociales y corporativos coordinados con liderazgo en sus procesos, recurso logísticos y un talento humano altamente calificado que sean avalados por la Asociación Venezolana de Campamentos (ASOVENCAM), que le permitan compartir el éxito con sus clientes y proveedores, brindar un servicio óptimo y moderno, y llevar bienestar social a sus trabajadores y clientes con la colectividad en un primer plano.

Se puede señalar que el Grupo Empresarial Chamo's, C.A de acuerdo a la NIIF para las PYMES, sección 1, es una entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas y que, además, publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos; por ser una pequeña y mediana entidad, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe cumplir con la normativa contable vigente, es decir, las VEN-NIF PYME. Por Consiguiente, se debe realizar una revisión exhaustiva de los estados financieros de la entidad a fin de verificar que esta información se corresponda a la realidad de dar cumplimiento a los PCGA vigentes en Venezuela.

En este orden de ideas, cabe destacar que uno de los rubros más significativos dentro de los activos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. son las Propiedades, Planta y Equipos, el cual representa 25% del valor total de sus activos. Dentro de los elementos que conforman las Propiedades, Plantas y Equipos se encuentran: vehículos, equipos y herramientas, mobiliario y equipos, maquinaria y equipos, equipos de oficina, equipo de computación, sistema de alarma, hotel la Chamaquera, utilería, lencería.

Dentro de sus principales clientes se encuentran entidades del Estado, las cuales requieren como condición el registro de las empresas licitantes en el Sistema Nacional de Contratistas, organismo que actualmente está exigiendo la preparación de estados financieros de acuerdo a PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME). Entre estas entidades del Estados podemos mencionar a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), Asamblea Nacional (AN), Consejo Nacional Electoral (CNE), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), entre otros.

De allí que sea necesario realizar una investigación que permita proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a las VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos (PPE) en el Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, estado

Carabobo.

## **Formulación del Problema**

En función de lo planteado anteriormente, se presenta la formulación de la investigación: ¿Cuál es el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A? ¿Cuál es el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos del Grupo Empresarial Chamo's, C.A.? ¿Cuál es la pertinencia de diseñar los lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a las VEN-NIF PYME, Sección 17 – Propiedades, Plantas y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo?

## **Objetivos de la Investigación**

### ***Objetivo General***

Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

### ***Objetivos Específicos.***

- Identificar el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A.

- Analizar el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos.
- Diseñar los lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

### **Justificación de la Investigación**

La actual realidad de los mercados mundiales, enmarcada en la globalización, con el gran volumen de transacciones y negociaciones entre organizaciones con distintos idiomas y culturas, ha generado impacto significativo en la manera de transmitir la información financiera, de tal manera, que pueda ser comprendida en un idioma universal. Por lo tanto, la aplicación de normas contables aceptadas en un país se ha tornado insuficiente, lo cual hace necesario unificar criterios, dando así, origen a un conjunto de normas universales que buscan la integración financiera. Dentro de este conjunto de normas tenemos las NIIF y la NIIF para las PYMES, las cuales deben ser conocidas y manejadas por los administradores y contadores.

Por medio de la medición de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME) del rubro Propiedades, Planta y Equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. se podrá determinar el impacto que esta aplicación tiene en los estados financieros y permitirá a la empresa reconocer si se realiza un tratamiento contable de acorde a los lineamientos establecidos por las normas contables vigentes sobre esta partida que

representa valor significativo dentro de los activos de la entidad, puesto que se requiere presentar todas las partidas de sus estados financieros de acuerdo a VEN-NIF PYME.

La adecuada presentación de la información financiera constituye un aspecto fundamental para la toma de decisiones acertadas por parte de la Gerencia de la entidad, debido a que permite el diseño y la implementación de estrategias contables acertadas al momento de concursar en licitaciones con clientes importantes como las empresas del Estado venezolano y con el Gobierno Nacional.

De igual manera, la investigación servirá como antecedente importante o fuente de información para otros trabajos académicos relacionados al tema, ya que es un aporte esencial para la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), puesto que los principios contables vigentes en Venezuela (VEN NIF PYME) no sólo sirven para la aplicación en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos sino que tienen impacto administrativo y contable. En definitiva, este escenario es propicio también para el desarrollo de nuevos conocimientos pues se presentan consideraciones que se puedan tomar en cuenta tanto por estudiantes del área, como profesionales, empresas, universidades, que deseen mejorar el desempeño en la Administración Comercial y Contaduría Pública y ampliar conocimientos en el área. Así como en sus líneas de investigación referidas a la Adecuación permanente de la contabilidad financiera a los cambios sociales y económicos.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Con la finalidad de sustentar y guiar la investigación, a continuación se presentan un conjunto de indagaciones estrechamente relacionadas con la problemática anteriormente planteada, con el fin de enmarcar antecedentes, bases teóricas, bases legales y términos resaltantes, conexos a la investigación. Así como lo describe Arias, F. (2006: 94) “El marco teórico o referencial, es el producto de la visión documental y bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar”.

#### **Antecedentes de la Investigación**

Los antecedentes de investigación son aquellos estudios que de acuerdo con Tamayo y Tamayo (2007:8), “pueden ser tomados en consideración debido a que aportan elementos de interés en torno a la temática a investigar. Asimismo, se corresponden con las variables implícitas en el estudio”. A continuación se presentan los antecedentes que guardan estrecha relación con las variables de estudio y que por su contenido se considera relevantes mencionar, porque se ajustan a los objetivos que se pretenden abordar con la finalidad de realizar la presente investigación. En este orden de ideas, se puede hacer referencia a los siguientes trabajos de investigación.

Muñoz, J. (2013) realizó una investigación titulada **“Influencia de la gestión gerencial en la asignación de métodos de valoración y depreciación para las Propiedades, Planta y Equipo bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes para el cálculo del Impuesto Diferido en las empresas del sector Salud en el Estado Carabobo, caso estudio: C.A. Esculapio”**. Para optar al grado de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Carabobo. La

presente investigación surgió como parte fundamental de un estudio para establecer la potencial influencia de la gestión gerencial en la asignación de métodos de valoración y depreciación para las Propiedades, Planta y Equipo bajo normas internacionales de información financiera para Pymes para el cálculo del impuesto diferido en las empresas del sector salud en el estado Carabobo, caso estudio: C.A., Esculapio.

El objetivo general fue analizar la influencia de la gestión gerencial en la asignación de métodos de valoración y depreciación para las Propiedades, Planta y Equipo bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes para el cálculo del Impuesto Diferido en las empresas del sector Salud en el Estado Carabobo, caso estudio: C.A. Esculapio.

Teóricamente la investigación estuvo orientada por fundamentos gerenciales y financieros así como por leyes y normas contables referentes a los métodos de valoración, depreciación e impuesto diferido. Metodológicamente la investigación fue de nivel descriptivo y diseño bibliográfico, aplicada a la población de las empresas del sector Salud en el Estado Carabobo tomando como muestra a la empresa C.A. Esculapio, su gerencia administrativa y personal estratégico; comprendiendo que la gerencia tiene como política de contabilidad aplicar el método de depreciación de línea recta para la totalidad de los activos, lo cual luce poco razonable atendiendo la naturaleza de la actividad principal de la Compañía. Producto de la comparación de los saldos de propiedades, planta y equipo fiscal y financiero surgió un impuesto sobre la renta diferido pasivo significativamente superior al obtenido con métodos de valoración y vida útil restante según libros auxiliares o bajo DPC, producto, principalmente, de la comparación del valor financiero y fiscal de las PPE, el cual surge por el incremento neto en su valor financiero producto de avalúos.

El aporte de este antecedente es que a través de su desarrollo destaca aspectos importantes acerca de evaluar el impacto financiero del cambio que se deriva de la adopción en el país de las NIIF para Pymes con respecto a las DPC, donde se hace

necesario realizar comparaciones entre estas Normas, de la cual se desprenden diferencias importantes en el tratamiento de algunos aspectos financieros, entre ellas en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo, la medición de su valor y la asignación de métodos de depreciación adecuados, producto de una gestión gerencial oportuna y eficiente, todo esto para reflejarse finalmente en el cálculo de impuesto sobre la renta diferido y la presentación razonable de los estados financieros.

Así mismo, Mendoza, D. y Torrealba, K. (2013), en su Trabajo Especial de Grado titulado “**Optimización del proceso de desincorporación de propiedades, plantas y equipos de la empresa C.A. Goodyear de Venezuela**”, para optar al título de Contador Público, en la Universidad de Carabobo. El objetivo general fue examinar el proceso de la desincorporación de propiedades, planta y equipo en la empresa C.A Goodyear de Venezuela; los autores usaron la metodología de investigación con corte no experimental bajo la modalidad de proyecto factible.

Los autores llegaron a la conclusión, que el proceso de desincorporación de propiedad, planta y equipo es uno de los procesos contables más importante dentro de cualquier entidad, pues la correcta presentación de este rubro en los estados financieros depende en gran parte de los métodos que se han utilizados. Los aportes que esta investigación brinda al presente estudio vienen dado por la importancia que tiene el proceso de desincorporación en el rubro de propiedad, planta y equipo; ya que si al momento de los registros de adquisición, valuación, depreciación así como el registro de la venta se encuentran correctamente contabilizados darán seguridad razonable al momento de la desincorporación.

Acosta F, Alfonzo R, Fernández D, (2013) presentaron un Trabajo de Grado en la Universidad de Oriente titulada “**Análisis comparativo de la NIC 16 con la sección 17 de las NIIF para PYMES, ambas referidas a la Propiedad, Planta y Equipo**” En el siguiente trabajo de investigación se desarrolló el análisis comparativo de la NIC 16 con la sección 17 de las NIIF para Pymes, ambas referidas a la Propiedad, Planta y Equipo. Este análisis se da debido a que a partir del 1° de Enero

del 2011, las pequeñas y medianas empresas Pymes en Venezuela están en la obligación de presentar los estados Financieros en concordancia con la NIIF para Pymes, creando incertidumbre en algunos dueños de empresas Pymes, ya que están acostumbrados a preparar sus estados Financieros con las VEN PCGA aceptados en Venezuela.

Cabe destacar, que las Pymes en nuestro país, son empresas de muy pocos dueños y que no están obligadas a rendir cuentas públicas, solo se limitan a mostrar uno que otro estado financiero y planillas de pagos de Impuestos que le exige el SENIAT. Este análisis se llevo a cabo con una investigación documental y descriptiva, para la recolección de los datos se empleo como técnica la revisión bibliográfica, las fuentes de información fueron secundarias. En este mismo orden de ideas, cabe mencionar que del análisis de las normas se deduce que no existen grandes cambios en esta partida por lo tanto es recomendable que el empresario venezolano vean en la aplicación de la Sección 17 de la NIIF para las PYMES una herramienta útil para la toma de decisiones sobre sus activos fijos, y que las diferencias más significativa de la norma es en cuanto a los modelos de valoración del elemento, que la nueva norma solo admite el modelo del costo, la inclusión de las propiedades de inversión cuyo costo no pueda medirse con fiabilidad y los efectos producidos para declarar y pagar el ISLR. El aporte de este antecedente es que refleja aspectos importantes acerca de la propiedad, planta y equipo, sección 17, lo cual es de gran utilidad para el presente trabajo de investigación.

### **Bases Teóricas**

Las teorías explican, sistematizan y predicen acontecimientos; están compuestas de observaciones y postulados, que tienen como objetivo expresar bajo qué condiciones se desarrollarán los mismos. Las bases teóricas sirven para sustentar la

investigación que se está presentando. El marco teórico según Hernández, Fernández y Baptista, 2006:64), “es un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema, y un producto que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte de investigación”.

### ***Estados Financieros***

De acuerdo a la NIIF para las PYMES (2009:227), los estados financieros son la “representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad” Según Gómez (2008:1), “Los estados financieros son ciertos cuadros sinópticos, y extractados de los registros de contabilidad, y que muestren razonablemente la situación económica financiera de la empresa, en términos monetarios, por una fecha precisa y/o su evolución durante dos fechas”.

Al respecto, Tovar (2007:6) expresa que “los estados financieros pueden llamarse estados globales o estados de propósitos generales, puesto que muestran la posibilidad financiera y los resultados de las operaciones de todo el negocio al final del período contable anual o por un período más corto”.

De allí que cabe hacer mención que, los estados financieros pueden ser estudiados desde el punto de vista de su formulación, análisis y/o interpretación; en los primeros tiempos, los contadores se preocupaban por la formulación de los mismos y en la actualidad, consideran un trabajo importante el análisis e interpretación de los datos financieros y de las operaciones; según Catácora (2000:90) expresa lo siguiente: Los estados financieros son el resultado final de todo el proceso contable, los principios aplicables y de los procedimientos de registros desarrollados,

son los estados financieros en donde se registran los juicios y criterios que una gerencia tiene de una unidad.

Considerando lo establecido en la NIIF para las PYMES, Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, los estados financieros de una entidad están conformados por el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas revelatorias.

### ***Activo***

El primer elemento que integra el estado de situación financiera es el activo que, según la NIIF para las PYMES, Sección 2 – Conceptos y Principios Generales (2009: 19), es definido como: “un recurso controlado por la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”.

Del mismo modo, Gómez (2008:4) define a los activos como “propiedades que posee la empresa y que se les puede asignar algún valor monetario. Tales propiedades pueden estar representadas en bienes materiales o no, derechos de usufructo, de goce o de participación”. El activo es definido como una propiedad poseída en bienes y derechos de exigencia por parte de la entidad hacia terceros, sobre los cuales poseen alguna participación. Para los fines de un estado de situación financiera, el activo deberá determinarse según los principios contables de aceptación general y ordenarse según su probable disponibilidad.

Según Redondo (2007:28) señala lo siguiente: “Es un recurso destinado a los propósitos de la negociación. Son sumas de servicios potenciales disponibles para o en beneficio de las operaciones esperadas”. Así mismo, el activo se clasifica de la siguiente manera: activo circulante, inversiones permanentes, activos a largo plazo, activo fijo y cargos diferidos; mientras que la Sección 4 – Estado de Situación Financiera expresa una clasificación de activos con carácter corriente, siendo aquellos que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de operación; b) se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales; (c) se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida. Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

### ***Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)***

Los principios de contabilidad son normas, conceptos y criterios, orientados a establecer delimitaciones en cuanto al registro de información financiera, preparación y presentación de estados financieros. Según la Federación de Colegios de Contadores Públicos en Venezuela, en el Boletín de Aplicación 8 (BA VEN-NIF 8), los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela se clasifican en dos grupos: VEN-NIF Grandes Entidades (GE) y VEN-NIF PYME.

EL primer grupo, VEN-NIF GE, corresponde a los principios de contabilidad que deben adoptar las grandes entidades y estos están conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Completas). En cuanto al segundo grupo, VEN-NIF PYME, son aquellas normas que deben ser aplicadas por pequeñas y medianas entidades, conformados estos por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), además de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y

Grandes Entidades (NIIF para las PYMES).

Cabe mencionar que para Catacora (1998:15) los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados “surgen de la necesidad de informar con mayor claridad y transparencia la situación financiera mediante el Balance General (ahora Estado de Situación Financiera) y el Estado de Resultados (ahora Estado de Resultado Integral)”. El propósito fundamental de estos principios se orienta a uniformar criterios en cuanto a la presentación y manejo de la información financiera, además de la aplicación de ciertos criterios establecidos en estas normas de obligatorio cumplimiento que garanticen la comprensión de todo usuario de la información y pudiendo ser comparable entre períodos diferentes, con información de otras entidades, entre otros aspectos.

### ***Propiedad, Planta y Equipo***

Según la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos que además se esperan usar durante más de un período. En tal sentido, Gómez (2008:19) considera que se entiende por propiedades, plantas y equipos a los:

Bienes de cualquier naturaleza adquiridos por un ente económico, con carácter permanente para el desarrollo normal de sus negocios; se consideran esenciales, ya que ofrecen apoyo en la producción de bienes y servicios, no son destinados para la venta en el curso normal de las actividades económicas de la entidad; deben registrarse a valor histórico, incluyendo todas las erogaciones hechas hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización



En caso de realizar alguna adición, mejora o reparación a este tipo de activo, es necesario hacer una revisión de la vida útil probable, ya que se estima un aumento en el tiempo esperado por la entidad para que el activo sea productivo. Por lo general, este tipo de activo se clasifica en depreciables y no depreciables; en el primero se encuentran los terrenos y en los segundos están integrados por edificio, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos, mobiliario, los cuales hoy en día se conocen con el nombre de propiedad, planta y equipo; mientras los intangibles son: marca de fábrica, plusvalía, derecho de autor, patente de invención, entre otros.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, si bien son duraderos, no son eternos. Por ello, la contabilidad obliga a depreciar los bienes a medida que transcurre su vida normal; sin embargo, éstos lo hacen de forma natural bien sea por el paso del tiempo, por uso, por el desgaste propio del tiempo que se use ese activo y por obsolescencia. Para ello existen tablas, métodos de depreciación y de amortización, los cuales causarán una reducción en el valor del bien.

En este sentido, la susodicha sección define que: la propiedad, planta y equipo está referida a los activos tangibles que: (a) posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un ejercicio. Asimismo, es importante mencionar que bajo la Sección 4 – Estado de Situación Financiera dicho rubro es considerado como un activo no corriente.

## **Bases Legales**

### ***Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública***

En esta Ley se indican una serie de actividades para las cuales está facultado el

Contador Público en su actuación como tal dentro el país. Entre ellas se pueden enumerar las siguientes:

- Preparación del informe de los Estados Financieros.
- Examinar y opinar sobre los Estados Financieros de una empresa.
- Auditar los Estados Financieros.

A su vez, los Contadores Públicos podrán actuar como peritos cuando sean requeridos por tribunales, inspectores del trabajo o cualquier otro organismo judicial.

### ***Código de Comercio***

La ley que regula las actividades comerciales en la República es el Código de Comercio. En la Gaceta Oficial N° 475, de fecha 26 de julio de 1955, fue promulgado este código; que en su Artículo 35 reza lo siguiente:

Todo comerciante, al comenzar su giro y al fin de cada año, hará en el libro de Inventarios una descripción estimatoria de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles y de todos sus créditos, activos y pasivos, vinculados o no a su comercio. El inventario debe cerrarse con el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas; ésta debe demostrar con evidencia y verdad los beneficios obtenidos y las pérdidas sufridas. Se hará mención expresa de las fianzas otorgadas, así como de cualesquiera otras obligaciones contraídas bajo condición suspensiva con anotación de la respectiva contrapartida. Los inventarios serán firmados por todos los interesados en el establecimiento de comercio que se hallen presentes en su formación. (p. 23)

Este artículo obliga a las organizaciones a presentar tanto sus Activos, entre ellos incluidos la Propiedad, Planta y Equipo, como sus pasivos en el libro de

Inventarios que debe poseer dicha organización, y en él se debe expresar el valor actual de dichos rubros.

## **Bases Normativas**

### ***Normas Internacionales de Información Financiera***

Como se había mencionado anteriormente la contabilidad influye en el entorno económico y social simultáneamente, en donde es de gran interés tanto para el gremio profesional como para el público general la creación de sus normas y la aplicación de las mismas, con el fin de afrontar los diversos problemas económicos, sociales y políticos que la entidad pueda encontrarse a lo largo del tiempo. De acuerdo a la NIIF para las PYMES (2009) las Normas Internacionales de Información Financiera:

Son aquellas normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Comprenden: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Las Normas Internacionales de Contabilidad; y Las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC) (p. 232)

Adicionalmente, Kieso (2005) hace mención con respecto a la necesidad de la elaboración de las normas de contabilidad.

Al formular los estados financieros los contadores tienen que afrontar los posibles peligros de parcialidad, malas interpretaciones, inexactitudes y ambigüedades. Con el fin de reducir al mínimo estos peligros y de presentar estados financieros que puedan compararse razonablemente entre empresas y entre ejercicios, la profesión contable

ha elaborado un cuerpo de normas generalmente aceptadas y universalmente aplicadas (p.10)

Ante tal hecho, las bolsas de valores comenzaron a exigir la publicación de los estados financieros a las entidades que pretendieron hacer oferta pública de esos valores, cuya elaboración debía ser hecha en base a datos confiables. Con el fin de alcanzar estos objetivos, se comenzó a sentir la necesidad de normas contables con el objetivo de presentar los estados financieros de manera uniforme y fidedigna.

### ***Sección 17 - Propiedades, Planta Equipo***

Esta sección se aplica a la contabilidad de propiedades, planta y equipo así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costos o esfuerzos desproporcionados. Sin embargo, respecto a esto último, si el valor razonable de las propiedades de inversión se puede medir con fiabilidad sin costos o esfuerzos desproporcionados, será aplicado un marco normativo diferente.

De acuerdo a la sección previamente dicha, las propiedades, plantas y equipos son activos tangibles los cuales son mantenidos por las entidades para usarlos en el proceso productivo o en el suministro de los bienes y servicios que comercializa, para ser arrendados a terceros o con propósitos administrativos y que, además, el rango de tiempo a ser utilizados sea mayor a un período.

### **Definición de Términos Básicos**

*Activos Depreciables:* son aquellos adquiridos con la finalidad de usarlos en las actividades regulares de la empresa, por lo tanto se genera un gasto en ellos el cual se reconoce como Depreciación.

*Activos Fijos Tangibles:* son los elementos que conforman el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, por lo tanto poseen sus mismas características. Estos se clasifican en Activos Depreciables, Activos no Depreciables y Activos Agotables.

*Activos no Depreciables:* son aquellos adquiridos con la finalidad de usarlos en las actividades regulares de la empresa, pero su uso no genera ningún deterioro en ellos. Por ejemplo los Terrenos.

*Costo de un Activo:* es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

*Depreciación:* distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

*Deterioro:* es la pérdida de valor de un activo, y se mide comparando el valor según libros versus el valor razonable.

*Impracticable:* la aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

*NIF-PYME:* Normas de Información Financiera aplicada a las Pequeñas y Medianas Empresas.

*Propiedad, Planta y Equipo:* son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período.

*Valor Presente:* es una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.

*Valor Razonable o Recuperable:* es el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

*Valor según Libros o Importe en Libros:* es el valor al cual se presentan las partidas reales en el Estado de Situación Financiera.

*Vida Útil:* es el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este orden de ideas, Arias, F. (2006:23) señala que el marco metodológico “Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realiza el estudio, esta tarea consiste en hacer operativa los conceptos y elementos del problema que estudiamos” Aquí se engloban todos los procedimientos metodológicos a seguir para Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos (PPE) de acuerdo a las VEN-NIF PYME, sección 17, PPE en el Grupo Empresarial Chamo’s, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

#### **Tipo de Investigación**

Asimismo, refiere el precitado autor, que para obtener algún resultado de manera clara y precisa, es necesario aplicar algún tipo de investigación, puesto que está muy ligada a los seres humanos, esta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada. La investigación se enmarcó en un proyecto factible, tal como lo afirma la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (2010):

El proyecto factible consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar los problemas, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales; pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnología, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades (p. 21).

En función de estos criterios la investigación estuvo dirigida a Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos (PPE) de acuerdo a las VEN-NIF PYME, sección 17, PPE en el Grupo Empresarial Chamóns, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.. Presentando la realidad actual del manejo de los registros, administración contable y explica la forma como obtener la eficiencia y eficacia a través del sistema de control interno a fin de proponer alternativas de solución.

### **Diseño de la Investigación**

El diseño que asumió la investigación fue el de campo. Al respecto, Arias (2006:45) expresa: "...la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna.". Adicionalmente, se plantea el nivel descriptivo pues según Tamayo (2007) el propósito de los estudios descriptivos es:

...comprender la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. (P. 54)

A tal efecto, en la investigación se describe la variable en sus dimensiones e indicadores a través del uso de estadística de tipo descriptiva. En este sentido, el citado autor afirma: "...este tipo de investigación permite describir de modo sistemático la característica de una población, situación." (p. 4).



## **Unidades de Estudio**

La unidad de estudio o unidad de análisis está referida al contexto, característica o variable que se desea investigar. Es así como la unidad puede estar dada por una persona, un grupo, un objeto u otro que contengan claramente los eventos a investigar. Las unidades de estudio se deben definir de tal modo que a través de ellas se puedan dar una respuesta completa y no parcial a la interrogante de la investigación. Es así como en la presente investigación la unidad de estudio estuvo constituida por el ente donde se desarrolla y recopila toda la información documental necesaria para el desarrollo de los objetivos de investigación.

## **Población y Muestra**

Tamayo y Tamayo (2007:108), explica que "...la población es el conjunto de individuos u objetos de lo que se desea conocer algo en una investigación". Para efectos de esta investigación, la población es de tipo finita porque se conformó por Diez (10) individuos pertenecientes al Departamento de administración del Grupo Empresarial Chamos, este grupo de personas estuvo compuesto por seis (6) Analistas Contables, un Coordinador Administrativo, un Director de Administración y dos contadores públicos independientes. Constituyéndose en el objeto de la investigación, permitiendo determinar cuáles eran sus características comunes para proporcionar datos y poder obtener resultados.

Con respecto a la muestra, Hernández, Fernández y Baptista (2010:207), la definen como aquella que es: "en esencia, un subgrupo de la población". Sin embargo, para efectos del estudio se tomaron a todos los elementos de la población, es decir diez (10) empleados pertenecientes al Departamento de administración del

Grupo Empresarial Chamos, este grupo de personas estuvo compuesto por seis Analistas Contables, un Coordinador Administrativo, un Director de Administración y dos Licenciados en Contaduría Pública que realizan trabajo independiente. Siendo una muestra censal.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

El investigador debe utilizar distintas maneras de recopilar la información que requiere para realizar el estudio. A estas formas se les conoce como Técnicas de Recolección de Datos, en el proyecto a desarrollar se trabajara con la observación directa, la revisión documental y con las encuestas, gracias a su fácil manejo y que permite ser aplicada directamente a los sujetos que conforman la población. De acuerdo con Flames (2003.56) “Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información, bien sea por la observación directa, encuestas, entrevistas, análisis documental entre otros”.

### **Técnicas de Recolección de Datos**

Como técnica para la obtención de la información necesaria se utilizó la observación directa y la encuesta a través de un instrumento tipo cuestionario de recolección de información, que de acuerdo con Sabino (2007):

Es cualquier recurso para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. En cada instrumento concreto puede distinguirse dos aspectos una forma y un contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecen con lo empírico, a las técnicas con esta tarea. En cuanto al contenido este queda expresado en la determinación de los datos concretos que se necesitan conseguir. (p. 112)

## **Instrumentos de Recolección de Datos**

Una vez definidas las técnicas de recolección de datos, se deben asociar a sus respectivos instrumentos; estos son los medios a través de los cuales el investigador obtiene y almacena la información. Estos se basan en el Marco Teórico expuesto anteriormente y de éste se extraen los diferentes indicadores de los cuales resultarán los ítems o interrogantes que se plantean en dicho instrumento.

Para la técnica de la encuesta, se utilizó como instrumento el cuestionario definido por Delgado, Colombo y Orfila (2002:284) como “la recopilación que se realiza en forma escrita por medio de preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, por rangos, de opción múltiple, etc”. Cabe destacar, que el cuestionario permitirá conjuntamente con la observación documental identificar el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos del Grupo Empresarial Chamò's, C.A. Para cumplir con el objetivo Analizar el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), sección 17 PPE, se procedió al análisis documental.

## **Validez de Expertos**

Hurtado y Toro (2007:62) indican que “la validez de contenido, se refiere a que los instrumentos de medición estén contruidos de tal modo que realmente midan los aspectos que se quieren medir”. Luego de la elaboración del instrumento se procedió a su validez, siendo presentado a expertos quienes revisaron y evaluaron el contenido del mismo. Esto conllevó a hacer ajustes de redacción en las preguntas a fin de perfeccionar el cuestionario.

## **Técnicas de Análisis y Presentación de la Información**

Para el análisis de los datos se utilizó el análisis estadístico- descriptivo, luego de haber obtenido la información para así darle el tratamiento de codificación y tabulación. Por ello, se procedió a seleccionar y organizar los resultados por ítems y distribución de frecuencias, según lo obtenido de las preguntas realizadas a través del cuestionario, las cuales por tratarse de preguntas cerradas dicotómicas que se analizaron de manera cuantitativa los resultados y se presentaron a través de gráficos de barras, lo cual permitió una mejor identificación y visualización de tendencias y comportamientos de los resultados obtenidos. Adicionalmente, la información que se obtuvo mediante la encuesta fue de gran utilidad, pues sirvió para clarificar ciertas condiciones que se presentaron con el análisis general de la información que se recolectó.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo se exhiben los resultados obtenidos producto de la aplicación del cuestionario al personal directamente involucrado con el problema. La información recaudada se utilizó para tabular, graficar, interpretar y analizar los datos para dar cumplimiento a los objetivos planteados. Según Sabino Carlos (1987:11) define la interpretación de datos como, “un proceso mental, con el que se trata de dar un significado más amplio a la información empírica”, en este sentido, cada pregunta se consideró detenidamente para establecer implicaciones que tienen los resultados con la situación actual de la entidad objeto de estudio.

Mediante los ítems 1 al 20 del cuestionario, se muestran los resultados del instrumento que permiten dar cumplimiento contribuyen al primer objetivo específico de la investigación, que consistió en identificar el tratamiento contable actual al rubro de propiedades, planta y equipo de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. Asimismo, mediante los ítems 21 y 22 se pudo determinar la situación actual de Grupo Empresarial Chamo's C.A. en relación a los niveles de preparación del personal del área de administración y contabilidad para la adopción de la NIIF para las PYMES, en el área de propiedades, planta y equipo.

Adicionalmente, en el presente capítulo se desarrolla el segundo objetivo específico de la investigación, que consistió en analizar el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos. Que se realizó por medio de la revisión documental de la sección 17 de la

Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeña y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la observación directa y la aplicación del cuestionario. A tal efecto, se presentan las 23 preguntas con sus respectivos cuadros de frecuencia y gráficos de tortas, expresados en frecuencia relativa y absoluta, con base en la utilización de la estadística descriptiva. Adicionalmente, se explican los resultados obtenidos de la observación realizada en la entidad.

## Presentación de los resultados

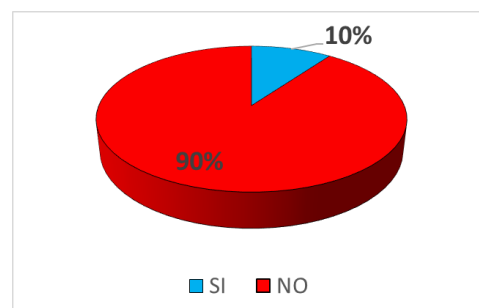
- 1) ¿Tiene conocimiento del tratamiento contable establecido en la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?

**CUADRO N° 1. CONOCIMIENTO DEL TRATAMIENTO CONTABLE**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| Si           | 1          | 10%         |
| No           | 9          | 90%         |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 1. CONOCIMIENTO DEL TRATAMIENTO CONTABLE**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

## Análisis e Interpretación de Resultados

El gráfico presente evidencia que un 90% no poseen conocimientos respecto a cuál es el tratamiento contable establecido en la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo. Esta situación pone de manifiesto que el personal del área administrativa y contable de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no está debidamente capacitado para reconocer, medir y revelar el rubro de propiedades, planta y equipo de acuerdo a los PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME).

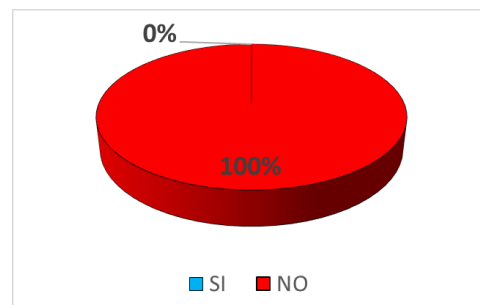
- 2) ¿En las políticas contables se establecen cuáles son los criterios a evaluar para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo de Grupo Empresarial Chamo's, C.A.?

**CUADRO N° 2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

De acuerdo a la información reflejada en esta gráfica, se puede evidenciar que el 100% de los encuestados afirmó que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no tiene en sus políticas contables cómo debe ser evaluado un activo para reconocerlo como un elemento de propiedades, planta y equipo. Por tanto, la ausencia de una normativa interna que establezca los criterios que se han de considerar para el registro de un activo como propiedades, planta y equipo, aunado al desconocimiento por parte del personal del área administrativa y contable del tratamiento contable establecido en la NIIF para las PYMES, aumenta la probabilidad de errores en cuanto al reconocimiento y medición de este rubro de acuerdo a los PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME).



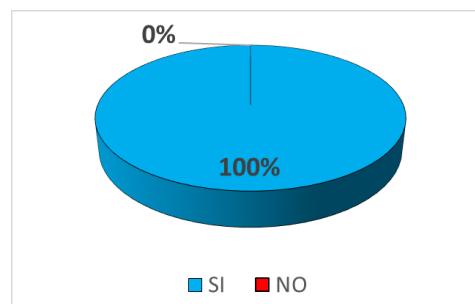
3) En el reconocimiento inicial, ¿las propiedades, planta y equipo son presentados por el precio de adquisición?

**CUADRO N° 3. RECONOCIMIENTO INICIAL**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 3. RECONOCIMIENTO INICIAL**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

En el gráfico No. 3 se evidencia que el 100% de los encuestados afirmó en que Grupo Empresarial Chamo's C.A. se reconocen las propiedades, planta y equipo por el precio de adquisición. El párrafo 17.10, literal a de la NIIF para las PYMES establece que el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición, de manera que la entidad estudiada está reconociendo el costos de sus propiedades, planta y equipo de manera correcta.

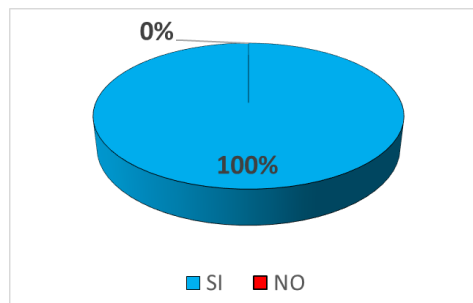
- 4) ¿Actualmente las propiedades, planta y equipo se miden de acuerdo a VenPCGA, es decir, a su costo menos la depreciación acumulada?

**CUADRO N° 4. MEDICION**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 4. MEDICION**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Tal como puede apreciarse en la Gráfica No. 4, el 100% de los encuestados manifestó que actualmente las propiedades, planta y equipo de Grupo Empresarial Chamó's, C.A. se miden de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que en la actualidad no están vigentes. De acuerdo a lo establecido en el párrafo 14, literal a del Boletín de Aplicación de los VEN-NIF No. 0, versión 5 (BA VEN-NIF 0), la fecha establecida para la adopción, preparación y presentación de VEN-NIF PYME fue a partir del 01 de enero de 2011.

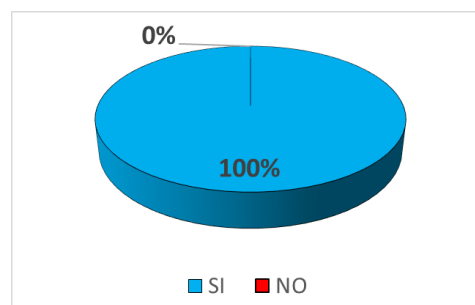
5) ¿El costo de las propiedades, planta y equipo incluyen pagos por concepto de honorarios legales, instalación, montaje e impuestos no recuperables?

**CUADRO N° 5. COMPONENTES DEL COSTO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 5. COMPONENTES DEL COSTO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

En el gráfico anterior se observa que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. reconoce como parte de los costos iniciales de las propiedades, planta y equipo todas aquellas erogaciones en las que incurre para poner en funcionamiento las propiedades, planta y equipo, reafirmando de esta manera que la entidad realiza la medición de este rubro en el momento del reconocimiento en concordancia con lo estipulado en el párrafo 17.10, literales a y b de las NIIF para las PYMES.

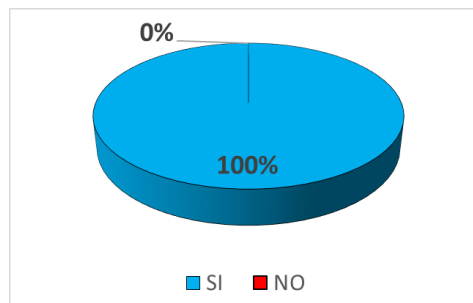
6) ¿Deducen del costo de las propiedades, planta y equipo cualquier tipo de descuento comercial y rebaja otorgado por el proveedor?

**CUADRO N° 6. DEDUCCIONES DEL COSTO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 6. DEDUCCIONES DEL COSTO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

La información obtenida en el presente gráfico también pone en evidencia Grupo Empresarial Chamo's, C.A. deduce del costo de las propiedades, plantas y equipos todas aquellos descuentos y rebajas otorgadas por el proveedor. Los resultados obtenidos en la gráfica N° 6 ratifican las conclusiones del gráfico N° 5, en cuanto a que, actualmente, la entidad realiza la medición de este rubro en el momento del reconocimiento en concordancia con lo estipulado en el párrafo 17.10, literales a y b de las NIIF para las PYMES.

7) Al realizar adiciones, mejoras o reparación a las propiedades, planta y equipo ¿la entidad realiza una revisión de la vida útil probable?

**CUADRO N° 7. REVISION DE LA VIDA UTIL**

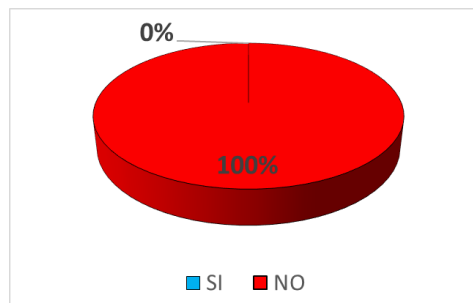
**PROBABLE**

| <b>Respuestas</b> | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| SI                | 0                 | 0%                |
| NO                | 10                | 100%              |
| <b>Total</b>      | <b>10</b>         | <b>100%</b>       |

**Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)**

**GRÁFICO N° 7. REVISION DE LA VIDA UTIL**

**PROBABLE**



**Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)**

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Tal como se puede observar en la gráfica No. 7, el total de encuestados no revisa la vida útil de las propiedades, plantas y equipo de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. cuando se realizan adiciones, mejoras y reparaciones en dicho rubro. De acuerdo al párrafo 17.19 de la NIIF para las PYMES, existen factores que modifican el valor residual o la vida útil de un activo, los cuales podrían generar un cambio en el método de depreciación o alargar la vida útil probable de un elemento de propiedades, plantas y equipos.

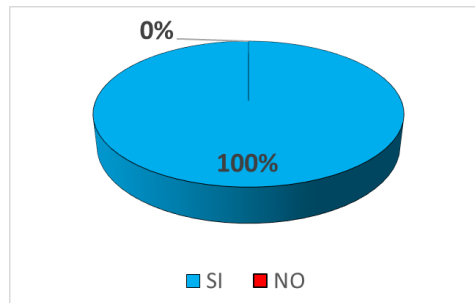
8) ¿El importe depreciable de las propiedades, planta y equipo tiene en cuenta el valor residual esperado al final de su vida útil?

**CUADRO N° 8. VALOR RESIDUAL**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 8. VALOR RESIDUAL**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Tal como puede observarse en la gráfica N° 8, el 100% de los encuestados manifestó tomar en consideración el valor residual esperado al final de la vida útil para la determinación del importe depreciable de las propiedades, planta y equipo de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. De acuerdo a los PCGA vigentes, la determinación de un valor residual no es obligatorio para cumplir con los requisitos de la norma.

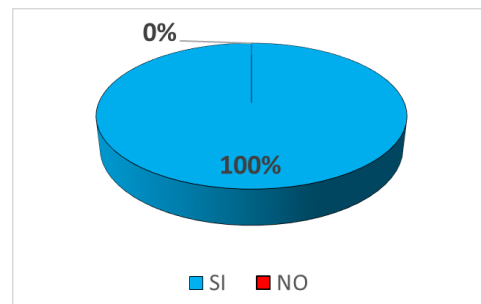
9) ¿Aplica la entidad el método lineal para el registro de la depreciación en todos los rubros de propiedades, planta y equipo?

**CUADRO N° 9. METODO DE DEPRECIACION**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 9. METODO DE DEPRECIACION**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los empleados del área de administración y contabilidad manifestaron en su totalidad que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. solo aplican el método lineal para el cálculo de la depreciación en todos los rubros de propiedades, planta y equipo. Sin embargo, la Sección 17 de la NIIF para PYMES establece que deben evaluarse individualmente los elementos de las propiedades, planta y equipo para determinar si los mismos tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos como por ejemplo las maquinarias que deberían depreciarse por el método de horas-máquinas.

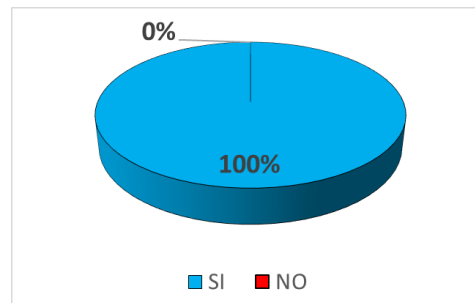
10) ¿Han adquirido propiedades, planta y equipo con financiamiento directamente otorgado por el proveedor?

**CUADRO N° 10. ADQUISICIONES CON FINANCIAMIENTO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 10         | 100%        |
| NO           | 0          | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 10. ADQUISICIONES CON FINANCIAMIENTO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

El resultado del gráfico N° 10 pone de manifiesto que Grupo Empresarial Chamó's, C.A. ha obtenido financiamiento de entidades no financieras para la adquisición de propiedades, planta y equipos. Cuando se realizan compras de esta naturaleza, es importante considerar si existen elementos, como intereses implícitos, que deben ser evaluados en el precio de adquisición al momento de reconocer inicialmente el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo.



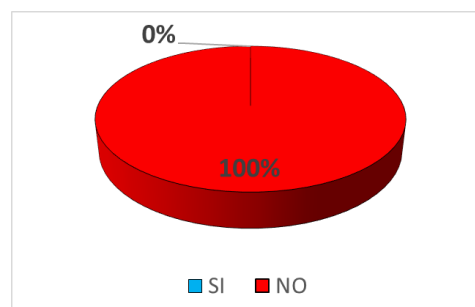
11) En las adquisiciones a crédito toman en cuenta si el pago se aplaza más allá de los términos normales de créditos (mayores a un año), ¿el importe de las propiedades, planta y equipo fue reconocido al valor presente de los pagos futuros?

**CUADRO N ° 11. COSTO AL VALOR PRESENTE**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 11. COSTO AL VALOR PRESENTE**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

En la gráfica N° 11 se observó que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no reconoce como parte del costo de las propiedades, planta y equipo adquiridas con financiamiento de proveedores el valor presente de los todos los pagos futuros. La NIIF para las PYMES establece en el párrafo 17.13 que aquellos créditos cuyos pagos se aplacen más allá de términos normales de crédito normales, se debe considerar el valor presente de los pagos futuros.

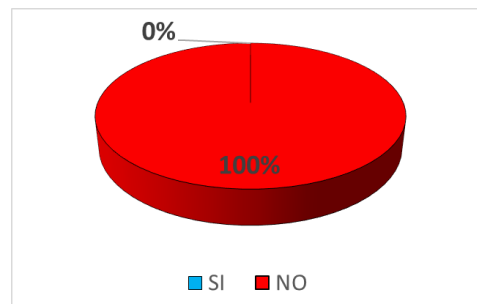
12) ¿Se toman inventarios físicos de los elementos de propiedades, planta y equipo?

**CUADRO N° 12. INVENTARIOS FISICOS**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO ° 12. INVENTARIOS FISICOS**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

El 100% de los encuestados expresó que en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no se realizan tomas físicas de inventarios físicos de los elementos de propiedades, planta y equipo. Los inventarios físicos a dicho rubro permiten determinar si existen deterioros en los activos que afecten el valor de los mismos. Tal como lo establece el párrafo 17.24 de la Sección 17-Propiedades, Planta y Equipo, la entidad debe aplicar la Sección 27-Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, para así reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor.

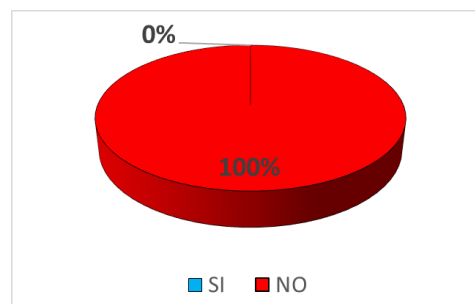
13) ¿Realiza la entidad revisiones con regularidad para determinar si existe alguna indicación de desgastes inesperados o cambio del valor de mercado de las propiedades, planta y equipo?

**CUADRO N° 13. DETERIORO DEL VALOR**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 13. DETERIORO DEL VALOR**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los resultados del gráfico N° 13 revelaron que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no realiza revisiones periódicas de sus propiedades, planta y equipo que permitan determinar si existe una indicación de desgastes inesperados o si existe algún indicio que haya modificado el valor de mercado actual de sus propiedades, planta y equipo para saber si el valor de dicho rubro hay que ajustarlos.

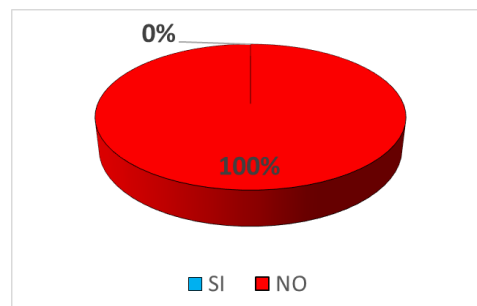
14) ¿Se cumplen con los criterios de medición posterior al reconocimiento inicial para las propiedades, planta y equipo que establecen que el valor de los mismos deben quedar medidos al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro del valor acumulado?

**CUADRO N° 14. MEDICION POSTERIOR**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 14. MEDICION POSTERIOR**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los resultados obtenidos en el gráfico N° 14 revelan que Grupo Empresarial Chamó's, C.A. no cumple con los criterios de mediación estipulados en la Sección 17- Propiedades, plantas y equipo de la NIIF para las PYMES por no tomar en consideración la pérdida por deterioro, solo restándole la depreciación, queda en evidencia ya que el 100% de los encuestados responden de manera negativa.

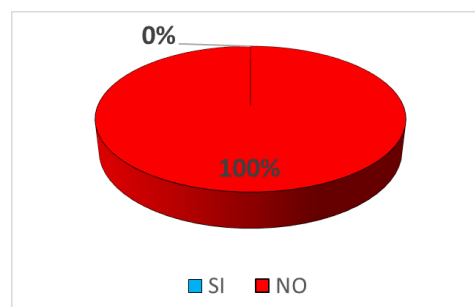
15) ¿El Departamento de Contabilidad ha adoptado medidas en relación con las políticas contables existentes para adecuarse a los PCGA vigentes (VEN-NIF PYME), específicamente en el rubro de propiedades, planta y equipo?

**CUADRO N° 15. ADECUACION A LOS PCGA VIGENTES**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 100%        |
| NO           | 10         | 0%          |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 15. ADECUACION A LOS PCGA VIGENTES**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

En el gráfico N° 15 se observa que Grupo Empresarial Chamo's C.A. no ha tomado la iniciativa de cumplir con las normas vigentes actuales en materia contable y eso queda evidenciado puesto que el 100% de los encuestados respondieron que la entidad no toma medidas referentes a las políticas contables existentes para adecuarse a los PCGA vigentes (VEN-NIF PYME), específicamente en el rubro de propiedades, planta y equipo.

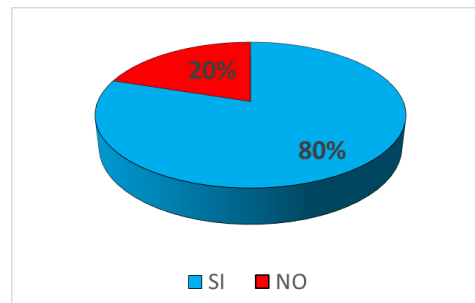
16) Actualmente, ¿la entidad presenta sus propiedades, planta y equipo a valores constantes, es decir, reexpresados de acuerdo a DPC-10?

**CUADRO N° 16. VALORES CONSTANTES**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 8          | 80%         |
| NO           | 2          | 20%         |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 16. VALORES CONSTANTES**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

En esta gráfica se puede observar que el 20% de los encuestados no considera que actualmente Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no presenta las propiedades, planta y equipo a valores constantes. Por otra parte, el 80% afirmó que la entidad si reexpresados los valores de las propiedades, planta y equipo de acuerdo a la DPC-10. Cabe destacar que la DPC-10 se encuentra derogada y no forma parte del marco normativa contable en vigente en Venezuela desde el año 2011.

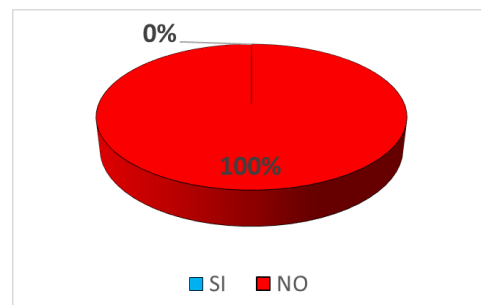
17) ¿Las piezas de mantenimiento importantes del equipo permanente que la entidad espera utilizar durante más de un período son reconocidas como parte del costo de las propiedades, planta y equipo?

**CUADRO N° 17. PIEZAS DE MANTENIMIENTO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 17. PIEZAS DE MANTENIMIENTO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los resultados obtenidos en la gráfica N° 17 ponen en evidencia que la entidad no considera como parte de los elementos de propiedades, planta y equipo aquellas piezas con durabilidad mayor a un período. El párrafo 17.5 de la Sección 17 de la NIIF para las PYMES establece que aquellas piezas del equipo permanente las cuales tiene un uso mayor a un año deben formar parte integral de los costos de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

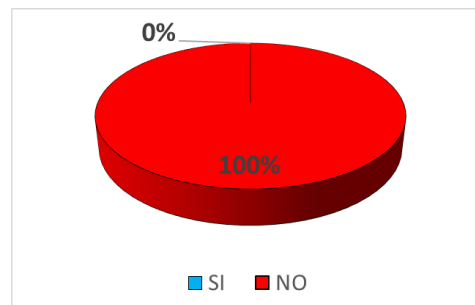
18) ¿Se incluye en la información a revelar las pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas en el resultado?

**CUADRO N° 18. REVELACIONES DEL DETERIORO**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 18. REVELACIONES DEL DETERIORO**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los resultados obtenidos en el gráfico anterior, junto con los resultados obtenidos en las gráficas N° 12, 13 y 14 revelan que la entidad desconoce por completo el tratamiento contable que se le debe dar a los deterioros del valor de las propiedades, planta y equipo y las revelaciones que exigen las VEN-NIF PYME en cuanto a la presentaciones de disminuciones en el valor de este rubro en los resultados del ejercicio.



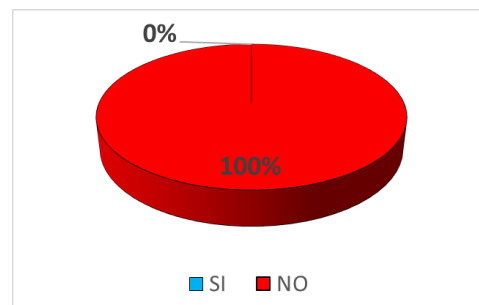
19) ¿Se incluye en la información a revelar una conciliación (movimiento) que exhiba el valor en libros al principio y final del período sobre el que se informa?

**CUADRO N° 19. REVELACION DE LOS COSTOS INICIALES Y FINALES**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 19. REVELACION DE LOS COSTOS INICIALES Y FINALES**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Tal como puede evidenciarse el 100% de los encuestados responde que Grupo Empresarial Chamo's no revela en su información financiera una conciliación referente a los saldos al principios del ejercicio y sus movimientos durante ese periodo por lo que no se constata si hubo adiciones, ventas o desincorporación de las Propiedades, Plantas y Equipo.

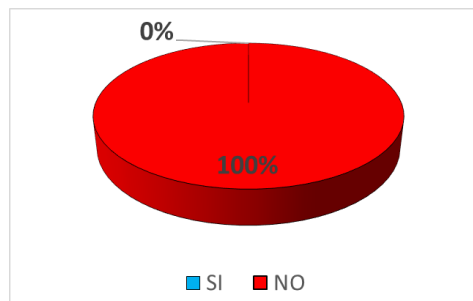
20) ¿Se incluye en la información a revelar los métodos de depreciación utilizados por la entidad?

**CUADRO N° 20. REVELACION DEL METODO DE DEPRECIACION.**

| Respuestas   | Frecuencia | Porcentaje  |
|--------------|------------|-------------|
| SI           | 0          | 0%          |
| NO           | 10         | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>10</b>  | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 20. REVELACION DEL METODO DE DEPRECIACION.**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Los empleados del área de administración y contabilidad manifestaron de manera unánime que en la información financiera de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no revelan cuál es el método de depreciación que usan para cada partida de las propiedades, planta y equipo. Cabe resaltar que las VEN-NIF PYME exigen, entre otros aspectos, que los métodos de depreciación sean revelados en la información financiera.

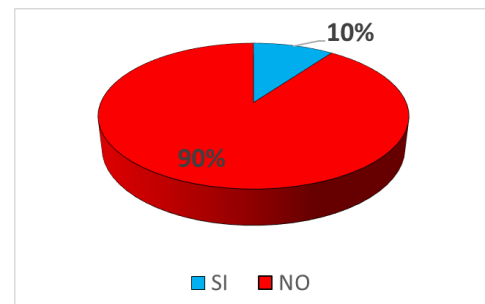
21) ¿Ha participado en cursos de capacitación para la aplicación de la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?

**CUADRO N° 21. CAPACITACION DEL PERSONAL**

| Respuestas   | Frecuencias | Porcentajes |
|--------------|-------------|-------------|
| SI           | 1           | 10%         |
| NO           | 9           | 90%         |
| <b>Total</b> | <b>10</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO N° 21. CAPACITACION DEL PERSONAL**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados obtenidos en el gráfico anterior demuestran que casi la totalidad de las personas que conforma el área de administración y contabilidad de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no ha participado en cursos de capacitación y actualización de la NIIF para las PYMES, Sección 17-Propiedades, Planta y Equipo. Adicionalmente, se puede apreciar que la entidad tampoco ha buscado entrenar a su personal para que manejen el marco normativo vigente en Venezuela.

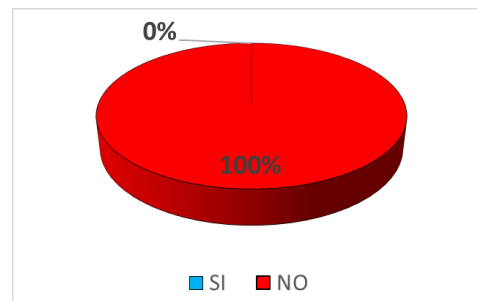
22) ¿Se siente usted preparado para adoptar la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?

**CUADRO N° 22. ADOPCION DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**

| <b>Respuestas</b> | <b>Frecuencias</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-------------------|--------------------|--------------------|
| SI                | 0                  | 0%                 |
| NO                | 10                 | 100%               |
| <b>Total</b>      | <b>10</b>          | <b>100%</b>        |

Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

**GRÁFICO No. 22. ADOPCION DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**



Fuente: Cermeño, García y Solari (2014)

### **Análisis e Interpretación de Resultados**

Nuevamente se observa que los empleados que conforman el área de administración y contables no cuentan con los conocimientos necesarios para manejar el rubro de propiedades, planta y equipo de acuerdo a la NIIF para las PYMES, Sección 17-Propiedades, Planta y Equipo en caso de que hubiere una transición de su información financiera a VEN-NIF PYME.

## **Análisis general de la interpretación de los resultados**

Los resultados obtenidos a partir del instrumento aplicado permitieron cumplir con el primer objetivo específico, poniendo en evidencia que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. carece de: 1) políticas contables que establezcan los criterios que debe evaluar el personal del área de administración y contabilidad para el adecuado reconocimiento de las propiedades, planta y equipo de acuerdo a los PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME); 2) personal debidamente capacitado en los cambios adoptados por Venezuela en relación a la preparación de la información financiera; 3) política de revisión periódica a fin de identificar desgastes o cambios en el valor de mercado de los elementos que conforman las propiedades, planta y equipos de la entidad.

Debido a la naturaleza de las operaciones de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. las propiedades, planta y equipo de la entidad como vehículos, equipos, herramientas y maquinarias están sujetos por períodos prolongados de tiempo a la intemperie y al manejo indebido del personal, lo que los hace más vulnerables a desgastes significativos que afecten el valor de mercado de los mismos. En este sentido, los PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME) incorporan un nuevo elemento que forma parte fundamental de la Sección 17 como lo es la evaluación del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo en cada fecha sobre la que se informa, lo que implica que se revise la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo.

Con la aplicación del instrumento se pudo constatar que Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no realiza revisiones de sus propiedades, planta y equipo que le permita determinar algún indicio de deterioro del valor que deba ser revelado y reconocido en resultado de acuerdo a lo establecido en la NIIF para las PYMES,

Sección 17-Propiedades, Planta y Equipo. La omisión de este elemento del tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo distorsiona la presentación de la información financiera que permita conocer la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil durante el proceso de toma de decisiones económicas de la gerencia.

Adicionalmente, a partir de los resultados recabados se pudo evidenciar que los niveles de preparación del personal del área de administración y contabilidad de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. para la adopción de la NIIF para las PYMES, en el área de propiedades, planta y equipo son bajos debido a que el Departamento de Contabilidad de la entidad no ha adoptado medidas para adecuarse al marco normativo vigente en Venezuela para la contabilización de las propiedades, planta y equipo, situación que denota la carencia de conocimientos en esta materia por parte de los responsables de la preparación de la información financiera. Por consiguiente, la ausencia de personal debidamente capacitado impide que la información financiera relacionada con las propiedades, plantas y equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no esté debidamente reconocida, medida ni revelada de acuerdo a la NIIF para PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo.

El objetivo de la Sección 17 es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información financiera acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que surgen al aplicar plenamente esta sección son el reconocimiento de los activos, la medición posterior, la determinación de su importe en libros, método de depreciación, los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro que deben reconocerse en relación a ellos.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico de la investigación, se realizó una revisión exhaustiva de los PCGA vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME). A continuación se establecen los parámetros necesarios para el tratamiento contable del rubro propiedades, planta y equipo según la NIIF para las PYMES:

Se requiere que una entidad contabilice sus propiedades, planta y equipo a su costo en el reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Una partida de propiedades, planta y equipo se deprecia a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se deben revisar si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado.

Además, en cada fecha sobre la que se informa, la entidad evaluará si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor razonable estimado menos los costos de venta). Si existiera tal indicio, deberá comprobarse el deterioro de valor de tal partida. Cuando se disponga de una partida de propiedades, planta y equipo, las ganancias o pérdidas obtenidas por tal disposición se incluirán en los resultados.

De acuerdo a las VEN-NIF PYME, las cuales incorporan la NIIF para las PYMES, en su Sección 17 – Propiedades Planta y Equipos, son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilarlos a un tercero o con fines administrativos, los cuales han de ser usados por más de un ejercicio económico.

La Sección 17 aplica a la contabilización de las propiedades, planta y equipos, así como las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. En ella se establece el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades planta y equipo, así como los cambios que se hayan producidos en dicha inversión.

Si un activo cumple las condiciones previamente dichas, y adicionalmente se determina que el mismo es un elemento del rubro propiedades, planta y equipo de acuerdo a los criterios establecidos en el párrafo 2.27 de la NIIF para las PYMES, entonces una entidad puede reconocerlo como elemento de dicho rubro siempre y cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento y además el costo del elemento pueda ser medido con fiabilidad.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo se mide por su costo inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende los siguientes aspectos:

1. Su precio de adquisición incluyendo los pagos de aranceles de importación y aquellos impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición de dicho bien, luego de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Aquellos costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que iniciar operaciones de la forma prevista por la gerencia. Dentro de estos costos se tienen costos de instalación y montaje, costos de entrega y fletes, entre otros.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la



obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Generalmente, el costo de un elemento de propiedades, planta y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. En caso de que el pago se aplazase más allá de los términos normales de crédito, entonces el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior al reconocimiento de las propiedades, plantas y equipos (o medición contable periódica, o valores de salida), es una cuestión ligada al parámetro del modelo contable denominado Criterios de Medición de Activos y Pasivos. Según la doctrina contable, este tipo de activos admite uno de los dos criterios de medición siguientes: a) Costo histórico (con reconocimiento del cambio en el nivel general de los precios si el contexto es inestable); b) Valores corrientes: tasaciones, valor actual del flujo futuro de fondos, costo de reposición menos depreciación acumulada.

Ahora bien, cuando un elemento de propiedades, planta y equipo sea adquirido a través de intercambios de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, una entidad debe medir el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que se evidencie cualquiera de los siguientes escenarios:

1. La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
2. Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

La Sección 17 también establece que los criterios de medición posterior al reconocimiento inicial de todos los elementos de propiedades, planta y equipo, incluyen el costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Teniendo esto en cuenta, es importante acotar que la sección establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad debe distribuir el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciar cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. El resultado del cálculo del gasto por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de la NIIF para las PYMES requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Dicho esto, toda entidad debe entonces distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil, y además debe considerar factores tales como aquellos cambios surgidos en el uso del activo, cualquier desgaste significativo inesperado, todos aquellos avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado que pudiesen indicar que el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente haya cambiado.

Si estos indicadores están presentes, una entidad tiene que revisar sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, deberá además modificar el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

Adicionalmente, la normativa específica que la depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, es decir, cuando ya se encuentre en la ubicación deseado y que se hayan cumplido todas las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

De igual forma, la sección establece que cuando se dé baja en cuentas a un activo no se continuará depreciando, sin embargo, el hecho que el mismo no esté siendo usado o se haya retirado del uso activo no es razón suficiente para detener su depreciación, a menos que se encuentre depreciado por completo. Es importante acotar que si el método de depreciación escogido por la gerencia es en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

En cuanto a la determinación de la vida útil, las entidades deben tener en cuenta los siguientes factores:

1. La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
2. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
3. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
4. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El método de depreciación de los activos debe reflejar un patrón de arreglo que considere el consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La gerencia es quien escoge el método de depreciación a aplicar a los activos que ésta administra. Los métodos que la sección 17 establece son el método lineal, el método

de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Además, si existieren indicativos que demuestren que existen cambios significativos desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, la entidad debe revisar el método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiarlo.

El deterioro del valor de un elemento de propiedades, plantas y equipos es reconocido por la Sección 17, tomando en consideración que si una entidad evidencia deterioro del valor de un elemento de sus propiedades, planta y equipo debe entonces aplicar el marco normativo establecido en la Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos.

Si una entidad decidiera dar de baja en cuenta un elemento de propiedades, planta y equipos debe considerar las siguientes condiciones:

1. Que disponga de él
2. Que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo puede dar como resultado una ganancia o pérdida. Por consiguiente, la entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

Adicionalmente, la Sección 17 establece que las entidades deben revelar para cada categoría de propiedad, planta y equipo, la siguiente información:

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
  - (i) Las adiciones realizadas.
  - (ii) Las disposiciones.
  - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
  - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).
  - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.
  - (vi) La depreciación.
  - (vii) Otros cambios.

Adicionalmente, las entidades deben revelar:

1. La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
2. b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

## **CAPÍTULO V**

### **LA PROPUESTA**

Por medio de la propuesta se pretenden facilitar acciones prácticas y viables que permitan diseñar lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de propiedades, planta y equipo de acuerdo a VEN-NIF PYME De acuerdo a Anderegg y Aguilar (2000:16), la propuesta es “un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades y resolver problemas.”

La NIIF para las PYMES fue emitida con el objeto de cubrir las necesidades de las pequeñas y medianas entidades en relación a la preparación y presentación de su información financiera, en donde la Sección 17 es aplicable a las propiedades, planta y equipo de una entidad, así como a las propiedades de inversión cuyo costo no pueda medirse con fiabilidad. Cabe mencionar que de los métodos de valoración existentes, esta sección solo admite el modelo del costo para la medición de las propiedades, planta y equipo. La Sección 17 de la NIIF para las PYMES ayuda a mejorar la información financiera lo que facilita la toma de decisiones que realiza la gerencia en cuanto a la propiedad, planta y equipo de una entidad, puesto que su aplicación permite presentar detalladamente las operaciones que una entidad realiza con respecto a sus terrenos, edificios, maquinarias, vehículos, mobiliarios, otros.

**Cuadro N° 23. CUADRO COMPARATIVO – LINEAMIENTOS A CONSIDERAR**

| POLITICAS CONTABLES SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES, SECCION 17- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.   | SITUACION CONTABLE ACTUAL DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. EN EL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.  | LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A.   |
|---|---|---|
| DEFINICION  | DEFINICION  | DEFINICION  |
| Las propiedades, plantas y equipo según la NIIF para las PYMES son aquellos activos tangibles para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios y que se esperan usar durante más de un ejercicio | Grupo Empresarial Chamo's, C.A. presenta vehículos, herramientas, mobiliario, maquinaria, utilería y lencería como propiedades, planta y equipo.  | La entidad debe ajustar las partidas de propiedades, planta y equipo de acuerdo a los criterios establecidos en la NIIF para las PYMES puesto que la lencería y la utilería no cumplen cabalmente con la definición de propiedades, plantas y equipo por no tener una vida útil superior a un año; por la naturaleza de las operaciones de la entidad, estos tienen un desgaste de muy corto plazo. |
| RECONOCIMIENTO  | RECONOCIMIENTO  | RECONOCIMIENTO  |
| La entidad reconocerá el costo del elemento de las propiedades planta y equipo cuando obtenga beneficios económicos futuros y pueda medirse con fiabilidad  | . Actualmente Grupo Empresarial Chamo's, C.A. no considera los criterios incorporados en la sección 17 de las NIIF para las PYMES en el reconocimiento de la propiedades, planta y equipo, por desconocimiento de la norma. | Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe preparar y documentar técnicamente a su personal, así como establecer políticas contables que les permita aplicar adecuadamente los criterios de la sección 17 de las NIIF para las PYMES en sus propiedades, planta y equipo.   |

Cont.

| POLITICAS CONTABLES SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES, SECCION 17- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.   | SITUACION CONTABLE ACTUAL DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. EN EL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.  | LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A.  |
|---|---|--|
| MEDICION  | MEDICION  | MEDICION   |
| <p>En el momento inicial, el costo del elemento de propiedades, planta y equipo debe registrarse al precio de adquisición más todos los costos atribuibles para su funcionamiento, menos las rebajas y descuentos recibidos. En el caso de las propiedades, plantas y equipos adquiridos a través de créditos que el pago se aplace más allá de los términos normales de créditos el costo está representado por el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación, menos la perdida por deterioro.</p> | <p>Actualmente Grupo Empresarial Chamo's, C.A. mide al momento inicial los rubros de propiedades, planta y equipo al precio pagado menos los descuentos y rebajas recibidos. En el caso de las propiedades, planta y equipo adquiridas a crédito con pagos más allá de los plazos normales, la entidad no evalúa el valor presente de los pagos futuros como parte de los costos. Posteriormente, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. mide las propiedades, planta y equipo al costos menos depreciación sin tomar en consideración la pérdida por deterioro del valor acumulado.</p> | <p>Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe evaluar las adquisiciones a créditos para determinar el valor presente de los pagos futuros como parte del costo de de las propiedades, plantas y equipo</p> <p>Adicionalmente, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe medir todos los elementos de las propiedades, planta y equipo considerando la depreciación acumulada y el deterioro del valor acumulado.</p> <p>Debido a la naturaleza de las operaciones de la entidad, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe establecer como política la revisión anual de sus propiedades, planta y equipo, específicamente sus vehículos y maquinarias a fin de determinar la existencia de deterioro, y si los hubiere,</p> |

**Cont.**



| POLITICAS CONTABLES SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES, SECCION 17- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. | SITUACION CONTABLE ACTUAL DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. EN EL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. | LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A.   |
|---|--|---|
| MEDICION  | MEDICION   | MEDICION  |
|   |  | <p>Disminuir el valor de los mismos y registrar una pérdida por deterioro en resultados.</p> <p>Asimismo, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe seleccionar los elementos de propiedades, planta y equipo como las maquinarias y vehículos y asignar métodos de depreciación diferentes a la línea recta puesto que estos tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos. Una vez realice estos cambios, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. revisar las estimaciones contables anteriores, a fin de modificar el la vida útil.</p> <p>Por otra parte, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe reconocer las</p> |

**Cont.**

|   |  |   |
|---|--|---|
| POLITICAS CONTABLES SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES, SECCION 17- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.   | SITUACION CONTABLE ACTUAL DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. EN EL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.                                     | LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A.   |
| MEDICION  | MEDICION   | MEDICION  |
|   |  | piezas de mantenimiento permanente como un elemento de las propiedades, planta y equipo siempre y cuando las espera utilizar por más de un período.   |
| REVELACION  | REVELACION   | REVELACION  |
| La NIIF para las PYMES establece que las entidades deben revelar para cada categoría de propiedad, planta y equipo, la siguiente información:<br>(a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.<br>(b) Los métodos de depreciación utilizados.<br>(c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.<br>(d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del | Grupo Empresarial Chamos, C.A. no está cumpliendo con este criterio de información a revelar por desconocimiento de la NIIF para las PYMES | Debe existir un plan de capacitación del personal en cuanto a la NIIF para las PYMES a fin de dar cumplimiento con el criterio de revelar información referente a las propiedades, planta y equipo. En este sentido, la entidad debe revelar una conciliación que exhiba los importes en libro al inicio y final del ejercicio, donde se muestre detalladamente por separado si hubo adiciones, retiros, adquisiciones.<br><br>Además, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe revelar los métodos de depreciación utilizados. |

**Cont.**

| POLITICAS CONTABLES SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES, SECCION 17- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.  | SITUACION CONTABLE ACTUAL DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A. EN EL RUBRO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. | LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE GRUPO EMPRESARIAL CHAMO'S, C.A.   |
|--|--|---|
| REVELACION   | REVELACION   | REVELACION  |
| <p>(e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Las adiciones realizadas.</li> <li>(ii) Las disposiciones.</li> <li>(iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.</li> <li>(iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8).</li> <li>(v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.</li> <li>(vi) La depreciación.</li> <li>(vii) Otros cambios.</li> </ul> |  | <p>Entre otros aspectos, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. también debe revelar las vidas útiles asignadas a los elementos de las propiedades, planta y equipo y las tasas de depreciación utilizadas.</p> <p>En el caso de los deterioros, si los hubiere, la entidad debe revelar las pérdidas reconocidas en resultado por este concepto de acuerdo a la Sección 27 y la depreciación del ejercicio.</p> <p>Para dar cumplimiento a la NIIF para las PYMES, Grupo Empresarial Chamo's, C.A. debe revelar también los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo</p> |

**Cont.**

## **Objetivos de la metodología propuesta**

Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

## **Lineamientos propuestos**

En virtud del cuadro comparativo se proponen los siguientes lineamientos:

1. Grupo empresarial chamo's debe capacitar al personal del departamento de administración en cuanto a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) en su sección 17 de propiedades, planta y equipo,
2. El departamento de administración de Grupo Empresarial Chamo's C.A. debe definir correctamente que forma parte del rubro de propiedades, planta y equipo.
3. En la medición posterior de las propiedades, planta y equipo la entidad, debe tomar en cuenta el valor del deterioro.

4. Dentro de los requerimientos de contabilización, presentación y revelación en los Estados Financieros de las Propiedades, Planta y Equipo de la sección 17 de la NIIF para las PYMES la empresa debe utilizar la determinación y evaluación constante de la vida útil y la evaluación de los índices de deterioro.
5. Es necesaria la evaluación de la vida útil de los activos que redunde en un cambio de la misma, supone un cambio en la estimación contable, el cual deberá necesariamente ser considerado por el reajuste regular por inflación. .
6. Grupo empresarial chamos debe tomar en consideración que método de depreciación está usando en las diferentes partidas para así reflejar mejor como se consume los beneficios económicos futuros referente al patrón que dichas partidas realizan como el método de uso para las maquinarias.
7. La entidad debe revelar ya sea en el estado de situación financiera o en las notas todos los cambios con las propiedades, plantas y equipo que se originen durante el ejercicio económico. por lo tanto de ellos se debe conocer la mayor cantidad de información posible desde su momento de adquisición hasta el momento de darles de baja.

### **Factibilidad de la propuesta**

La propuesta se considera factible desde el punto de vista humano, pues la directiva y empleados de la empresa muestran disposición para implementar estos lineamientos, los cuales no requieren de inversión económica, sino solamente la orientación y capacitación del personal que se llevará a cabo a través del Departamento de Recursos humanos.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

El objetivo dirigido a Identificar el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A. se cumplió a través de la aplicación de un cuestionario contentivo de quince (22) preguntas. Adicionalmente, se realizó la observación en la entidad, permitiendo concluir que la empresa actualmente está utilizando las Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas (Ven-PCGA) sin considerar las (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos, lo cual trae una distorsión en la información financiera de la empresa e incumplimiento de la normativa legal vigente.

También, se dio cumplimiento al objetivo dirigido a Analizar el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos, el cual se cumple a través de la revisión documental. Esta norma prescribe el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo y propiedades de Inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado de manera general. Esta norma unifica los criterios contables por los cuales deben guiarse las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

En cuanto a reconocimiento de un elemento de Propiedad, Planta y equipo esta norma establece que se considerará en este renglón a aquel grupo de activos fijos

tangibles de los cuales es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y que el costo de la partida pueda medirse con fiabilidad, también a aquellos componentes auxiliares y repuestos de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo cuando estos puedan ser utilizados en más de un ejercicio económico.

También establece que si los principales componentes de una partida de Propiedades, Planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumos de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. En cuanto a la medición del costo de un elemento de propiedad, planta y Equipo este será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Si el elemento de Propiedad de planta y Equipo es adquirido a través de la permuta de activos su costo se medirá por su valor razonable, si dicho intercambio no tiene carácter comercial o si el valor razonable del activo recibido y el entregado no pueden medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libro del activo entregado.

El objetivo dirigido a Diseñar los lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VENNIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamó's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo, se cumplió a través del diseño de la propuesta para implementar lineamientos en la entidad y cumplir con la normativa legal vigente que regula la materia.

## **Recomendaciones**

La gerencia de la entidad objeto de estudio, debe aprovechar los beneficios que les permita cumplir con los aspectos incorporados en el tratamiento contable que aportan las NIIF para las PYMES para la toma de decisiones relacionadas con la Propiedad, Planta y Equipo.

Revelar de forma suficiente y comprensible la presentación de las partidas de Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros para su entendimiento posterior.

Ajustarse a las normas contables de las NIIF para las PYMES a fin de que puedan realizar transacciones comerciales y que su información financiera pueda ser comprendida sin problemas.

Utilizar el método de depreciación más apropiado para medir los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo (Terreno, Edificio, Maquinaria, vehículo, Mobiliarios), como lo establece la sección 17 de la NIIF para las PYMES para que la depreciación financiera se ajuste mejor al patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros de los activos.

Evaluar todos los aspectos asociados con los elementos de Propiedad, Planta y Equipo como su uso, condiciones ambientales, mantenimiento, otros, para estimar su vida útil, ya que la sección 17 de las NIIF para las PYMES hace especial énfasis en cuanto a la estimación de la vida útil, para que la estimación contable goce de razonabilidad y consistencia con la realidad económica del activo.

En general grupo empresarial chamos debe tomar en consideración la adopción de la NIIF para las PYMES y así poder estar en una mejor posición en el mercado de servicios y poder competir para licitar en entes gubernamentales.



## LISTA DE REFERENCIAS

Acosta F, Alfonzo R, Fernández D, (2013) “**Análisis comparativo de la NIC 16 con la sección 17 de las NIIF para Pymes, ambas referidas a la Propiedad, Planta y Equipo**” Trabajo especial de Grado, Universidad de Oriente.

Antonorsi Blanco, M. (2004). **Guía Práctica de la Empresa Competitiva**. Caracas: Venezuela Competitiva.

Ander-Egg, e. y Aguilar, M (2000), como elaborar un proyecto. Demia quinta edición. Lumen/Hvmanitas. Argentina.

Arias, Fidias (2006). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.

Bracho, Jackeline y Pereira, Patricia (2001). “**Propuesta de Estrategias para la Valoración y Reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo en los Estados Financieros del Centro Social Madeirense, municipio San Diego, estado Carabobo**”, Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.

Barreto, Scarlett y Sandoval, Astrid. (2010). **Propuesta de estrategias para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 “Propiedad, Planta y Equipo en la Coordinación de Activos Fijos de la empresa Alimentos Polar Comercial C.A.** Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.

Catacora, F. (1998). **Contabilidad. La base para las decisiones gerenciales**. Caracas: McGraw-Hill.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (The International Accounting Standards Board-IASB). **Norma Internacional de Contabilidad N° 16**. Disponible: [http://www.iasb.org/essummary\\_IAS16pretranslation\\_bilingual\\_lm.pdf](http://www.iasb.org/essummary_IAS16pretranslation_bilingual_lm.pdf). (Consultado 2013 Octubre ).

Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (2009) (The International Accounting Standards Board-IASB) Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Cubillos, Germán. (2008). **Metodología de Investigación**. [Documento en línea].. Disponible: <http://www.slideshare.net/dkmerino83/m-e-t-o-d-o-l-o-g-a-sem-i-i-sep>

23-08. [Consulta: 2013, diciembre 05].

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (2011). **Boletín de Aplicación Venezolano de las Normas Internacionales de Información Financiera N° 8 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)**. Caracas, Venezuela

Federación de Colegios de Contadores Públicos. (2006) **BA VEN-NIF No. 0** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.fccpv.org/cont3/data/files/BO-00010.pdf> [Consulta 2013, octubre 21]

Gayle, Letricia (1999) **Contabilidad y Administración de costos**. Sexta edición. Fondo Editorial McGraw Hill. México

Gómez, L. (2008). **Propiedad Planta y Equipo**. [Documento en línea] Disponible en: <http://Leidy Gómez PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.mht> [Consultado 2013 Noviembre 10]

Guevara Zaimiris. (2009), “**Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 Propiedad, Planta y Equipo, sobre los estados financieros, caso: empresa Clairant Venezuela S.A.**” Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2006). **Metodología de la Investigación**. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

Hernández Sampier, Roberto (2004), Metodología de la investigación, [documento en línea].disponible en **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.** [consulta: 2013, Diciembre 05].

Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2010). **El Proyecto de Investigación**. Ediciones Quirón. Caracas, Venezuela.

Kieso, Donald y Weygant Jerry. (2005). **Contabilidad Intermedia**. Editorial Limusa, S.A. México.

Mendoza, D. y Torrealba, K. (2013),“**Optimización del proceso de desincorporación de propiedades, plantas y equipos de la empresa C.A. Goodyear de Venezuela**”, trabajo especial de grado, Universidad de Carabobo.

Muñoz, J. (2013) “**Influencia de la gestión gerencial en la asignación de métodos**

**de valoración y depreciación para las Propiedades, Planta y Equipo bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes para el cálculo del Impuesto Diferido en las empresas del sector Salud en el Estado Carabobo, caso estudio: C.A. Esculapio”.** Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Bárbula.

Ortiz, Erick y Bernal Manuel (2007) **Importancia de la incorporación temprana a la investigación científica en La Universidad de Guadalajara.** [Documento en línea. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2007b/286/indice.htm> [Consulta: 2013, Noviembre 30]

Silva, J. (1990). **Fundamentos de la Contabilidad I.** Ediciones CO-BO.

Sabino, Carlos (1887) como hacer una tesis, Editorial Panapo. Venezuela

Tamayo y Tamayo. M (1998), **El proceso de la investigación científica**, 4ta edición, México: LImusa.

Trujillo, M. (1990). **Diseño de encuesta.** Ediciones JMT. Caracas, Venezuela.

Universidad de Carabobo (2004). **Normativa para los Trabajos de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.** Bárbula. Venezuela.

## **ANEXOS**

### CUADRO TÉCNICO- METODOLÓGICO

**Objetivo General:** Proponer lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo.

| Objetivos Específicos  | Categorías o variables  | Definición de variables   | Indicadores   | Item    | Instrumento  | Fuente  |
|--|---|---|---|---------|--------------|---|
| Identificar el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos de Grupo Empresarial Chamo's, C.A.  | Tratamiento Contable Actual   | Se refiere al tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos del Grupo Empresarial Chamo's, C.A. | Idoneidad<br>Conocimiento<br>Aplicación<br>Formato<br>Identificación<br>Políticas<br>Método | 1 AL 22 | Cuestionario | Empleados de Departamento de administración del Grupo Empresarial Chamos. |
| Analizar el tratamiento contable establecido en los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME), Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos.  | Tratamiento Contable Adecuado (VEN-NIF PYME).                         | Se refiere a la aplicabilidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela (VEN-NIF PYME).  | Medidas<br>Conocimiento<br>Estimaciones<br>Depreciación<br>Activos                          |         | Cuestionario | Empleados de Departamento de administración del Grupo Empresarial Chamos. |
| Diseñar los lineamientos para la aplicación del tratamiento contable en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos de acuerdo a VEN-NIF PYME, sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos en Grupo Empresarial Chamo's, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo. | Comparar el tratamiento contable actual y el Adecuado (VEN-NIF PYME). |   |   |         |              | Este objetivo será desarrollado por los investigadores                    |

**Fuente:** Solari, Cermeño y García (2014)



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Yo, **MARIBEL SOLANO.**, titular de la cédula de identidad número **V-6.249.458**, de profesión **CONTADOR PÚBLICO** hago constar por medio de la presente que los instrumentos de recolección de datos elaborado para desarrollar el Trabajo de Grado titulado: **PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.** Presentado por Cermeño, Omar. García, Javier y Solari, Angélica, cumple con los requisitos exigidos para cubrir los objetivos de la investigación que pretenden desarrollar.

Aprobado por:

---



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL**  
**Y CONTADURÍA PÚBLICA**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Formato para evaluar instrumentos de recolección de datos

Nombres y apellidos: . **MARIBEL SOLANO**

Título que posee: **PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO CONTABLE EN EL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE) DE ACUERDO A LAS VEN-NIF PYME, SECCIÓN 17, EN EL GRUPO EMPRESARIAL CHAMO`S, C.A. UBICADA EN VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

| Ítems | Redacción |         |             | Pertinencia con el Objetivo |    |             |
|-------|-----------|---------|-------------|-----------------------------|----|-------------|
|       | clara     | confusa | tendenciosa | si                          | no | No responde |
| 1     |           |         |             |                             |    |             |
| 2     |           |         |             |                             |    |             |
| 3     |           |         |             |                             |    |             |
| 4     |           |         |             |                             |    |             |
| 5     |           |         |             |                             |    |             |
| 6     |           |         |             |                             |    |             |
| 7     |           |         |             |                             |    |             |
| 8     |           |         |             |                             |    |             |
| 9     |           |         |             |                             |    |             |
| 10    |           |         |             |                             |    |             |
| 11    |           |         |             |                             |    |             |
| 12    |           |         |             |                             |    |             |
| 13    |           |         |             |                             |    |             |
| 14    |           |         |             |                             |    |             |
| 15    |           |         |             |                             |    |             |
| 16    |           |         |             |                             |    |             |
| 17    |           |         |             |                             |    |             |
| 18    |           |         |             |                             |    |             |
| 19    |           |         |             |                             |    |             |
| 20    |           |         |             |                             |    |             |
| 21    |           |         |             |                             |    |             |
| 22    |           |         |             |                             |    |             |



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL  
Y CONTADURÍA PÚBLICA  
CAMPUS BÁRBULA



## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Estimado Empleado:

A continuación le presento un cuestionario cuyo objetivo es obtener su opinión con respecto a Explicar el tratamiento contable actual aplicado al rubro Propiedades, Planta y Equipos del Grupo Empresarial Chamo`s, C.A. Así como Analizar el tratamiento contable adecuado a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en Venezuela en la propiedad planta y equipo (VEN-NIF PYME). En tal sentido, agradecemos la información que nos pueda aportar al respecto, aclarando que sus respuestas revisten total confiabilidad y solo serán usadas con fines académicos.

De allí que se presentan veinte y dos (22) preguntas dicotómicas, de las cuales debe marcar solo una opción por pregunta.

**Autores:**

Cermeño, Omar.

García, Javier.

Solari, Angélica.



| N <sup>a</sup> | Preguntas   | SI | NO |
|----------------|---|----|----|
| 1              | ¿Tiene conocimiento del tratamiento contable establecido en la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?  |    |    |
| 2              | ¿En las políticas contables se establecen cuáles son los criterios a evaluar para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo de Grupo Empresarial Chamo's, C.A.?   |    |    |
| 3              | ¿Actualmente las propiedades, planta y equipo se miden de acuerdo a Ven-PCGA, es decir, a su costo menos la depreciación acumulada?   |    |    |
| 4              | Al realizar adiciones, mejoras o reparación a las propiedades, planta y equipo ¿la entidad realiza una revisión de la vida útil probable?   |    |    |
| 5              | ¿El Departamento de Contabilidad ha adoptado medidas en relación con las políticas contables existentes para adecuarse a los PCGA vigentes (VEN-NIF PYME), específicamente en el rubro de propiedades, planta y equipo? |    |    |
| 6              | En el reconocimiento inicial, ¿las propiedades, planta y equipo son presentados por el precio de adquisición?   |    |    |
| 7              | ¿En las adquisiciones a crédito toman en cuenta si el pago de aplaza más allá de los términos normales de créditos el costo será el valor presente de todos los pagos futuros?  |    |    |
| 8              | ¿El costo de las propiedades, planta y equipo incluyen pagos por concepto de honorarios legales, instalación, montaje e impuestos no recuperables?  |    |    |
| 9              | ¿Deducen del costo de las propiedades, planta y equipo cualquier tipo de descuento comercial y rebaja otorgado por el proveedor?  |    |    |
| 10             | ¿El importe depreciable de las propiedades, planta y equipo tiene en cuenta el valor residual esperado al final de su vida útil?  |    |    |
| 11             | ¿Se toman inventarios físicos de los elementos de propiedades, planta y equipo por lo menos una vez al año?   |    |    |
| 12             | ¿Realiza la entidad revisiones con regularidad para determinar si existe alguna indicación de desgastes inesperados o cambio del valor de mercado de las propiedades, planta y equipo?                                  |    |    |

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
| 13 | ¿Se cumplen con los criterios de medición posterior al reconocimiento inicial para las propiedades, planta y equipo que establecen que el valor de los mismos deben quedar medidos al costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro del valor acumulado? |  |  |
| 14 | ¿La entidad aplica diferentes métodos de depreciación en sus propiedades, plantas y equipos?  |  |  |
| 15 | ¿Aplica la entidad el método lineal para el registro de la depreciación en todos los rubros de propiedades, planta y equipo?  |  |  |
| 16 | En períodos posteriores, ¿la entidad presenta sus propiedades, planta y equipo a valores constantes, es decir, reexpresados de acuerdo a DPC-10?  |  |  |
| 17 | ¿Las piezas de mantenimiento importantes del equipo permanente que la entidad espera utilizar durante más de un período son reconocidas como parte del costo de las propiedades, planta y equipo?   |  |  |
| 18 | ¿Se incluye en la información a revelar las pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas en el resultado?   |  |  |
| 19 | ¿Se incluye en la información a revelar una conciliación que exhiba el valor en libros al principio y final del período sobre el que se informa?  |  |  |
| 20 | ¿Se incluye en la información a revelar los métodos de depreciación utilizados por la entidad?  |  |  |
| 21 | ¿Ha participado en cursos de capacitación para la aplicación de la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?  |  |  |
| 22 | ¿Se siente usted preparado para adoptar la NIIF para las PYMES, Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo?  |  |  |